

# Núñez de Cáceres y Bolívar

El proyecto de incorporación del  
"Estado Independiente de Haití Español"  
a la Gran Colombia

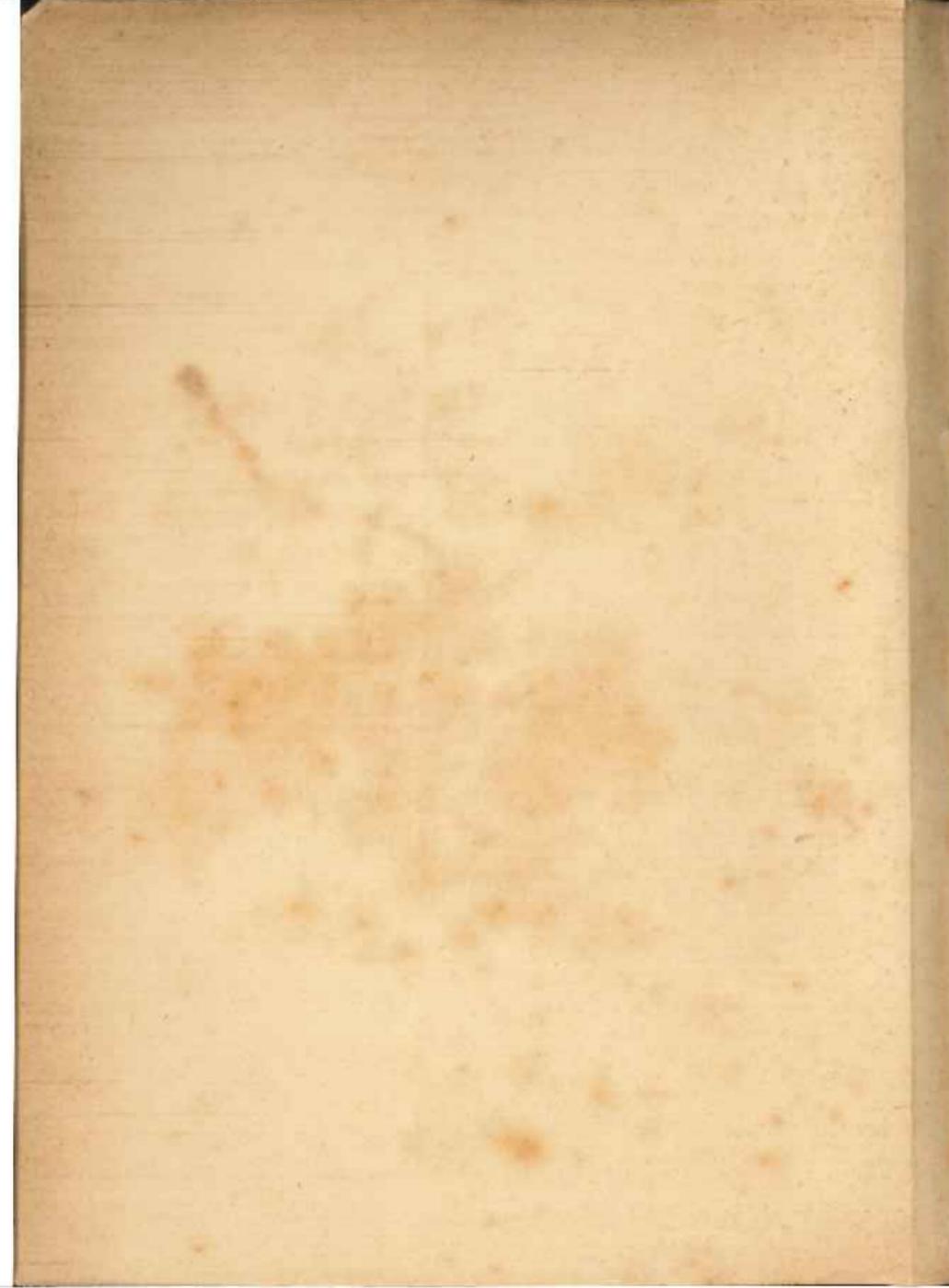
Caracas  
Editorial Bolívar  
1939

R. Lépervanche Parparcén

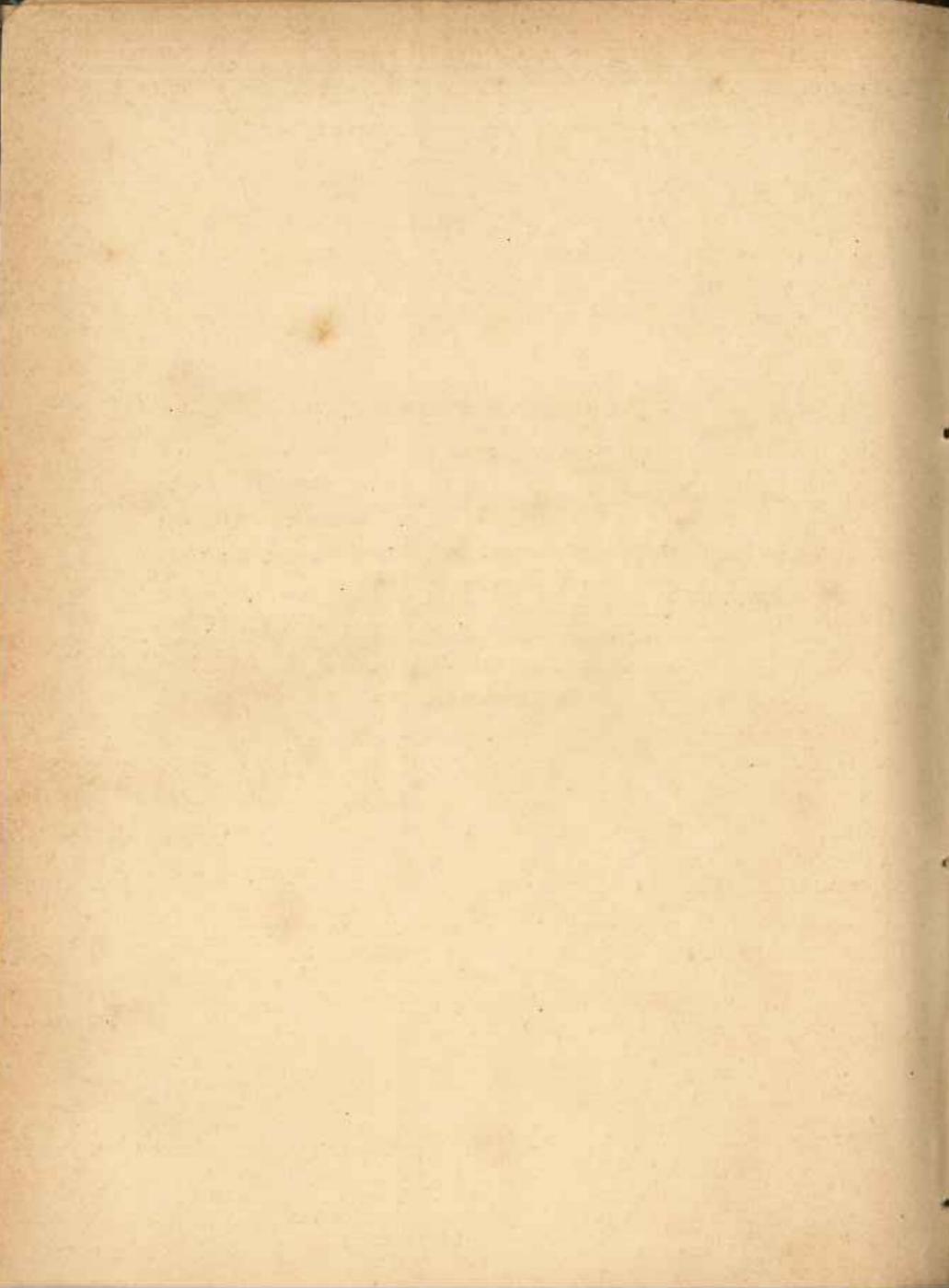
Núñez de Cáceres  
y  
Bolívar

El proyecto de incorporación del  
"Estado Independiente de Haití Español"  
a la Gran Colombia

Caracas  
Editorial Bolívar  
1939



Este estudio ha sido publicado en fragmentos. Uno lo fué en **CLIO**, Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia, Fascículo VI, Noviembre y Diciembre de 1934; otro en el **BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**, Caracas, Venezuela, Tomo XXI, No. 81, Enero-Marzo de 1938.



*A mi distinguido amigo  
Petilio Acosta  
recuerdo afectuoso  
mente atentamente  
Américo Lugo*

En prenda de gratitud:

al doctor

AMÉRICO LUGO,

dominicano de los mejores  
por la cultura, la doctrina y  
la razón—como dijo el señor  
Hostos—, cuya pluma honra-  
da y viril es lustre y gloria  
de su patria.

*Caracas  
7.1.1969*

*(Murió en Caracas, dice el  
Listín Diario, 16 diciembre 1969)*

DEL AUTOR

**ESTUDIO SOBRE LA CONFISCACION**

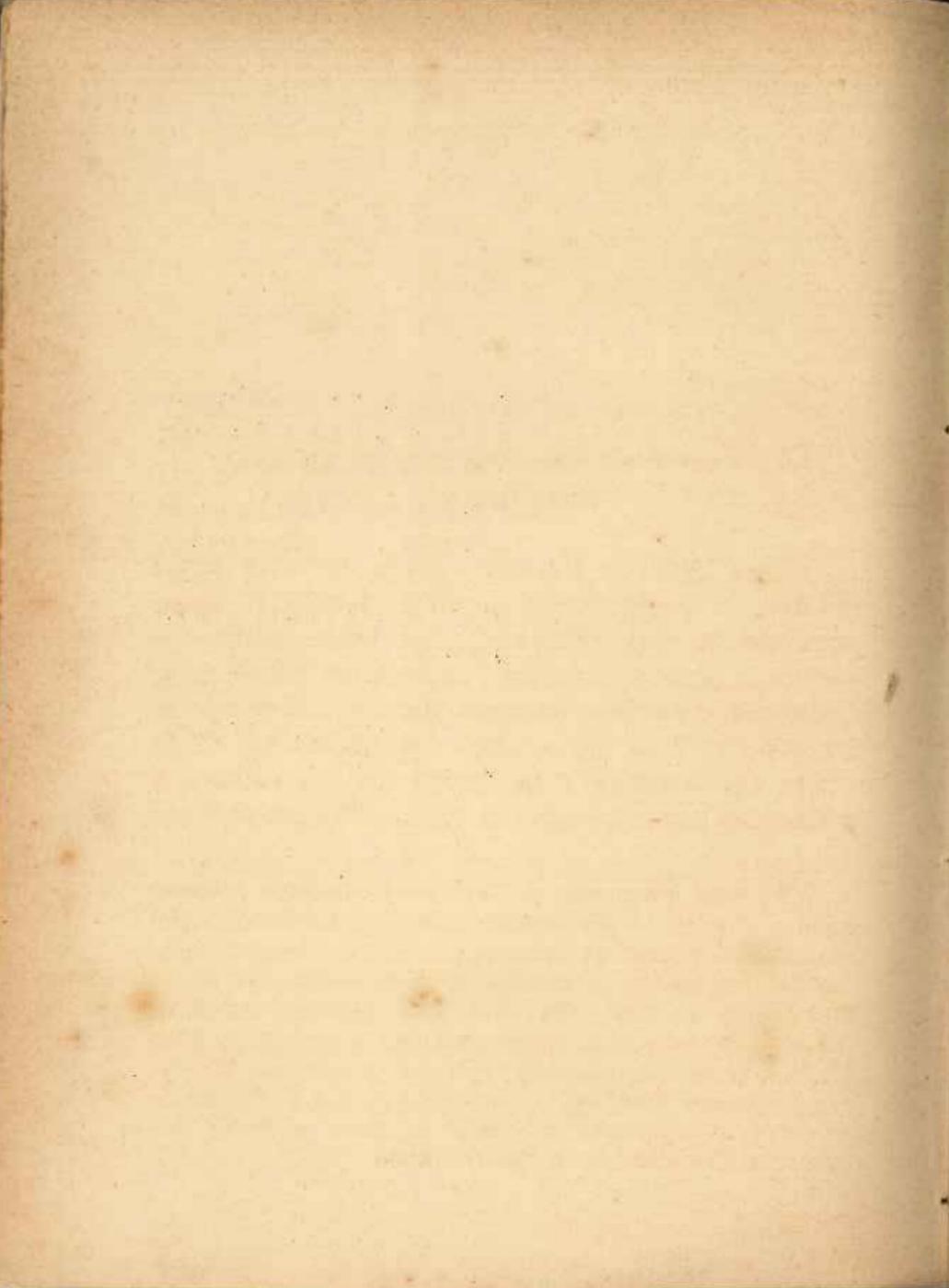
(Comentario al Ordinal 2º, Garantía 2º, Artículo 32 de la Constitución de los Estados Unidos de Venezuela, promulgada en 1936).

Editorial Bolívar.—Caracas.—1938.

“ . . . El poeta puede cantar o contar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían de ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna . . . ”

Cervantes.

(EL QUIJOTE, II parte, capítulo III).



## I

### LA METROPOLI RECONQUISTADA EN PALO HINCADO (\*)

Juan Sánchez Ramírez había dado un golpe efectivo y su brazo de capitán blandía el épico machete de Palo Hincado. Con buen punto de decisión, el arrojo de los macheteros seibanos, el excelente concurso de don Manuel Carbajal, el triunfo del 7 de noviembre, las decisiones de la Junta de Bondillo y la ayuda de Carmichael y y Crumby había venido por tierra el régimen fran-

---

(\*) En 1795, por el Tratado de Basilea, España cedió a Francia la parte oriental de la Isla de Santo Domingo. Por virtud de esta cesión la dominación francesa se impuso en el Oriente y el Occidente, en Santo Domingo y en Haití. En 1908, Juan Sánchez Ramírez, dominicano, bate a los franceses en la acción de Palo Hincado y obtiene luego la capitulación de éstos. El General Sánchez Ramírez, victorioso, entrega a España el fruto de su heroísmo, poniendo de nuevo a Santo Domingo en el regazo de la Madre Patria.

cés imperante y se erguía de nuevo en las torres de los bastiones coloniales el pendón dominador de otrora. En absoluta ruina económica como quedaba la colonia a consecuencia de los gastos y los trastornos de la guerra reconquistadora había necesidad de una mano que señalara los nuevos destinos con severa rectitud. El capitán reconquistador se había hecho cargo del gobierno sin contar con recursos y sin tener de donde esperarlos.

La América, del uno al otro confín, se estremecía al impulso de un movimiento general de simpatía hacia el Rey de España, hecho preso por los franceses en Bayona. Ese movimiento de simpatía se prolongaba, pero la estada de las aguilas de Bonaparte en la Península, el sostenimiento de José como Rey y los acontecimientos de la Metropoli cambiaron el carácter del impulso y lo que fuera en 1808 movimiento de adhesión a Fernando se tradujo a principios de 1810 en movimiento emancipador.

Los capitanes y virreyes españoles que se encontraban en las colonias apenas se sentían con autoridad para sostener el poder de España en sus respectivas jurisdicciones. Prestar recursos a una vieja compañera que levantaba su voz de adhesión y que pedía a voces "gobierno es-

pañol" era imposible. Lo que antes podía servir para atender en tales circunstancias estaba destinado para la guerra: En América: del gobierno español contra el empuje emancipador de los criollos; en la Península: del pueblo y las Provincias contra Bonaparte.

Santo Domingo empezaba a sufrir las consecuencias de una situación desesperante. Era de nuevo colonia de España, pero ésta ni siquiera había premiado los esfuerzos de los criollos recompensando la actitud brava y fiel de Palo Hincado.

No podía... Hagamos honor a la verdad! Antes de cuidar a las hijas de ultramar había de cuidar de su propia vida, amenazada por las viejas aguilas que fueron a sentir los resplandores del crepúsculo en la España del 2 de Mayo, de Bailén, de Gerona y Zaragoza!..

Napoleón, burlando la pusilanime amistad de Carlos IV, había empezado su guerra de conquista con la caracterizada terquedad del que despoja haciendo reverencia al despojado. Empezaba pidiendo que la escuadra española se uniera a la suya, y seguía invadiendo a son de amigo. No era una rara forma de traición.

El Rey hacia por no verle. Godoy también Sólo el pueblo, el gran pueblo español, que de

poco necesita para ser heróico, seguía los pasos de la víbora invulnerable a través del territorio nacional.

El 19 de Marzo, después de los motines de Aranjuez contra Manuel Godoy, el favorito de los reyes, Carlos IV abdicó en su hijo Fernando, preferido del pueblo, quién permitía la entrada de Murat a Madrid como amigo y enviaba al Duque de Parque para que le escoltara en su entrada a la capital, el 23 de marzo de 1808.

Fernando VII no era gran cosa: una astilla de Carlos IV. Y éste, pobre hombre que tan fácil admitía intrusos en la política como en la familia. Tenía un solo ojo: Godoy, pero desgraciadamente no había en él reconcentrada la fuerza que en el de Polifemo. Estaba destinado a quedar ciego un día. Preso en Villavicencio el Príncipe de la Paz, su amigo y el de su esposa María Luisa, no vió más y no se ocupó entonces sino de la libertad de su "pobre hermano", sin el cual no podían vivir los consortes reales, soñando ganarle a su lado para salir de la Península. Le importaba Fernando VII, su hijo, a quién en poco aprecio tenía, y menos la amenaza del Emperador de los franceses.

La Corona recibia oficialmente las divisiones del Gran Napoleón, tan réptil en España como

aguila en Austerlitz. Al pueblo era a quien iba a tocar la gran misión de romper con sus manos de ciclope la situación desesperante y hacer nacer de esa escisión, como de la sangre de Medusa nació Pegaso, el heroísmo español.

El 2 de Mayo, cuando ya el pueblo se había dado cuenta de que los grandes de la realeza veían por los ojos del Emperador estalló el movimiento del cual fueron héroes y mártires, entre miles, Luis Daoiz y Pedro Velarde, movimiento que dió lineamientos de gigante al pueblo español, así como la toma de la Bastilla se lo dió al pueblo francés: no más heroico frente al derecho ultrajado.

Cuando la desesperación llegaba al paroxismo en el pueblo y el latigo napoleónico caía con toda violencia sobre sus hercúleas espaldas abdicaba Fernando VII la corona en su padre, como éste lo hiciera el 19 de marzo en él. La diadema española pasaba de mano a mano como la muñeca de los juegos de niños. Carlos IV la renunciaba en favor del Emperador de los franceses y éste a su vez la pasaba a su hermano José, a quien trajo de Nápoles, donde reinaba como hermano del jefe absoluto de Europa, para sentarlo en el trono de Madrid.

El 7 de Julio juraba José, como Rey de Es-

paña, la Constitución de Bayona, proclamada en ciudad francesa, ni siquiera en Irun ó en Victoria.

La guerra entre Francia y el pueblo español estaba en pie. Sevilla la había declarado desde el 6 de Junio y pretendía que la dirección del movimiento radicara en su Junta Suprema que llamó de España é Indias.

Asturias obtenía ayuda del Gobierno Inglés. Zaragoza se comportaba a la altura de las demás y todas juntas empujaban sus pechos contra las lanzas del titán que había de emprender la retirada seis años más tarde, en 1814.

Este era el estado de la Madre Patria cuando luchaba con tanto tezón Sánchez Ramírez por alcanzar su protección.

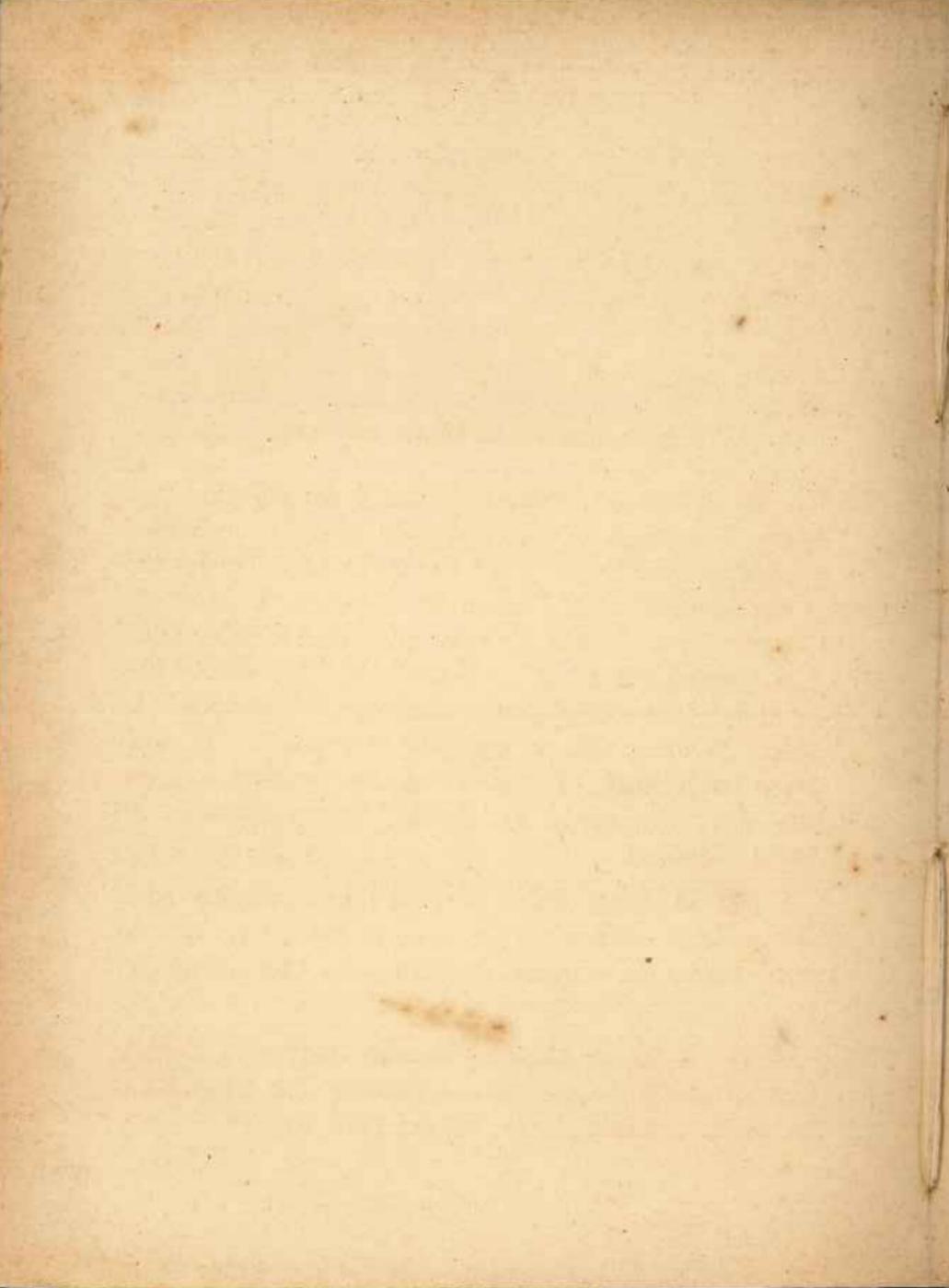
Lejos estaba de ser la misma que en un tiempo se viera señora del mundo, bajo el centro del insigne Carlos V, aquel Rey que contemplaba con sonrisa de infinito orgullo como bajo sus vastas posesiones no alcanzaba a ocultarse "el rubicundo Apolo".

España asistía al principio del fin de su inmenso poderío. Tras la heroica guerra de independencia, donde luchó el pueblo como digno descendiente del gran Ruy Díaz de Vivar, aparecía la lucha por mantener su hegemonía en el con-

tinente americano. Bolívar y San Martín le arrancaban de los brazos el preciado legado de Cortés y de Pizarro. Se oponía al bravo embate de los independizadores que reverdecieron con sus heroísmos el estadio de la conquista, pero su brazo, debilitado ya en el fragor de la contienda, cedía a la pujante acometida de sus dignísimos cachorros, levantados en rebeldía para sentir sus frentes coronadas por los honrosos blazones de la libertad.

En ese gran momento, cuando sus colonias, como incendiadas por una misma potente antorcha, rompían con ella el lazo de tres siglos, Santo Domingo pedía descansar en su regazo... ella aceptaba recibirla, pero sin poder tenderle la mano protectora.

Este estado de cosas creó para la historia dominicana el período de la *España Boba*, fruto único de la epopeya del ilustre Reconquistador, de donde surgió la figura política de José Núñez de Cáceres para fraguar propiciamente su *Estado Independiente de Haití Español*, cuna funesta para la libertad dominicana, en la cual meció Jean Pierre Boyer sus más caras aspiraciones de mando y de gloria...



## II

EL 1° DE DICIEMBRE DE 1821

El 1° de Diciembre de 1821 se registró en Santo Domingo el más raro de todos los acontecimientos políticos. Muy de mañana se presentó el Licenciado José Núñez de Cáceres, Auditor de Guerra de la Colonia, a la casa del Gobernador don Pascual Real y le manifestó que *desde ese momento quedaba declarada la separación de Santo Domingo de su antigua Metropoli.* (1) Así, y sin más nada, fruto de cuatro palabras y de una traición, nació el *Estado Independiente de Haiti Español.*

Se ha pretendido ocultar esa traición presentando a Núñez de Cáceres como un criollo de pura cepa, sin ningún sentimiento afectuoso pa-

---

(1) D. Ramón González Tablas, HISTORIA DE LA DOMINACION Y ULTIMA GUERRA DE ESPAÑA— Imprenta de Fernando C°, Madrid 1870. Pág 16.

ra España. Pero, ni aún así se limpiaría la mancha. La traición queda latente. Otra cosa fuera Francisco del Rosario Sánchez, el independizador de 1844, si hubiera dado el grito de Febrero siendo un asalariado de los haitianos. Núñez de Cáceres gozaba en ese momento de los cargos y honores que le dispensó España y gracias a ellos pudo declarar la separación. Medios tan inmorales tenían que engendrar un fin trágico

Veamos como del regocijado pecho del futuro Auditor de Guerra brotó el Canto a la Batalla de Palo Hincado, exponente de un españolismo medular que degeneró en él, increíble transformación!, hasta permitirle realizar sin escrúpulos la separación del 1° de Diciembre.

En el Capítulo *Genesis Nacional*, de la obra *La hora que pasa*, dice el escritor Federico García Godoy, refiriéndose a José Núñez de Cáceres y al Canto a la Batalla de Palo Hincado: "*Su españolismo es puramente externo, de mera forma. Lo prueba sus atrevidos consejos a Sánchez Ramírez apenas terminada la campaña reconquistadora (2); la libertad de opinión que*

---

(2) Se dice, aunque seriamente nada lo confirme, que Núñez de Cáceres invitó a Sánchez Ramírez a que proclamase la Independencia absoluta de Santo Domingo.

reinaba en su tertulia de íntimos y su canto flojo y desaliñado hasta más no poder, a los vencedores de Palo Hincado, en que no hay un solo verso en que se haga alusión a la Metrópoli. Cuando en este canto suena la palabra patria, entiéndese bien que, en su pensamiento se refiere al terruño nativo."

El escritor García Godoy, toma entre otras cosas, para probar que su españolismo es de mera forma lo que lo españoliza con más carácter: su Canto á los vencedores de Palo Hincado. Ahí Núñez de Cáceres es esencialísimamente español.

Dice el poeta:

.....  
 Yo envidio el laborioso  
 afán de tanta abeja artificiosa,  
 sin poder competir con su desvelo;  
 más de zangano ocioso  
 por evitar la nota indecorosa  
 pediré a Clio, con ardiente anhelo,  
 que embocando su trompa, los campeones  
 cante de Palo Hincado y sus acciones.

Rogaréle se quite la corona marcial de su cabeza,  
 y entretegida de olorosas flores  
 venga, y la deposite  
 por premio de valor y fortaleza  
 en la de estos heróicos vencedores,  
 que de extranjero yugo redimieron  
 la patria, y dulce libertad le dieron.

Si palaciega mano,  
 ó de grado, ó por fuerza en Basilea  
 firmo la esclavitud de la española,  
 hoy el empeño vano  
 se deshizo, ganada la pelea  
 de estos guerreros por la virtud sola:  
 que el áulico servil todo estipula  
 y el patriotismo nunca capitula.

.....

Gloria a los bravos  
 hijos del Yuna, de Casuy, Almirante,  
 que al natal suelo con valor rescatan.  
 Yaceríamos esclavos  
 si ellos con el acero rutilante  
 las viles ataduras no desatan. (3)

.....

El hecho de cantar a los vencedores de Palo Hincado es una demostración de amor a la Metrópoli, porque cada un vencedor luchaba impulsado por la divisa que sirvió de síntesis a la revolución: *Viva Fernando VII, nuestro rey.*

Además, en cada estrofa hay una confesión de españolismo.

---

(3) A LOS VENCEDORES DE PALO HINCADO en la acción del 7 de Noviembre.—Canto por José Núñez de Cáceres.—Imprenta del Gobierno.—José María González.—Santo Domingo 1820.

En una loa a los vencedores

“que de extranjero yugo redimieron  
la patria, y dulce libertador le dieron.”  
En otra habla de la “palaciega mano” que

“ó de grado, ó por fuerza en Basilea  
firmó la esclavitud de la Española”.

Y por último cree que:

“Yaceríamos esclavos  
si ellos con el acero rutilante  
las viles ataduras no desatan”.

A la Metropoli, realmente, no se menciona directamente en ningún verso. Pero está sobreentendido que la patria del vate no es el “terruño nativo” libre sino el “terruño nativo” bajo el tutelaje de España. De no ser así no se concibe como “una palaciega mano en Basilea firmó la esclavitud de la Española”, porque ella, desde el punto de vista de un “criollo de pura cepa”, es tan esclava siendo colonia de España como siendo de Francia.

En Palo Hincado “redimieron el extranjero yugo” y “dulce libertad le dieron a la patria”. Esa dulce libertad fué el período de la España Boba. Sigue siendo el Santo Domingo español la patria del cantor, como lo es cuando dice que “yaceríamos esclavos” si no se hubiesen desatado las “viles ataduras”.

Podrá objetarsenos, sin embargo, que Núñez de Cáceres se refería a la raza, como género, que no como especie: a la raza hispana, ya que son de la raza latina tanto Francia como España; y que al decir: "dulce libertad le dieron a la Patria" se ha referido a la reintegración de ella al dominio de la raza española. Pero tal objeción es puro sofisma. La conducta que observó Núñez de Cáceres primero frente a Boyer, frente a Bolívar luego, desmiente, con ese poder incontestable de los hechos, un criterio semejante. Quien tiene una noción tan alta de la función y del valor de su raza no permite la entrada de los negros a Santo Domingo, ni se presta a ser factor principal de ese grupo de facciosos que disgregó a la Gran Colombia.

Tratemos ahora de imponernos de lo que movió a Núñez de Cáceres a realizar esa separación.

Del artículo *Los primeros impresos y el primer periódico de Santo Domingo* (4) publi-

---

(4) LISTIN DIARIO, N° 14194. — Agosto 28 de 1933. Para la época en que se publicaba EL DUENDE corría el año de 1821, según se dice en la HISTORIA DE "EL DUENDE", firmada por Cástulo é insertada en EL PROGRESO, edición del 12 del julio de 1853, N° 17, según se vé en el mismo citado artículo.

cado por el Licenciado Leonidas García, tomamos el siguiente párrafo. "*El Duende* se llamaba un periódico redactado por D. José Núñez de Cáceres: en este periódico insertó Núñez la fábula citada (*El Agulia y el Escarabajo*), dejando por ella conocer sus proyectos de independencia, en venganza contra España por no haber logrado de la Corte una toga que tanto ambicionó. (Nota de un artículo firmado por un anciano y publicado en *El Dominicano*, N° 12., correspondiente al 15 de febrero de 1846)."

De las *Memorias de Andrés Level Goda* (5) panegirista del Licenciado Núñez de Cáceres, desprendemos el siguiente párrafo: "Por este tiempo la parte española de la isla de Santo Domingo proclamó su independencia, bajo la dirección del verdaderamente sabio don José Núñez de Cáceres, Teniente de Gobernador, Asesor General y Auditor de Guerra en aquella Capitanía General de quien era Secretario por el Rey don Manuel López de Umérez y fué Núñez el que únicamente trabajó para que se verificase aquella proclamación. Podría llamarse dueño de

---

(5) BOLETIN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Caracas.—Venezuela.— Tomo XIV.— Números 63 y 64.— Pág. 706.

Santo Domingo, porque a esto le llevaron su saber amabilidad e irreprochable conducta, *de allí mismo era fiel al Rey*, pero un petulante oficial español le insultó con indignación, y diciéndole entre otras cosas que era un insurgente, Núñez también indignado le contestó entre otras cosas diciéndole que no era insurgente pero que muy pronto sabría ya lo que era, y *en efecto más por venganza que por opinión hizo con su grande influjo y ascediente proclamar la independenciam*".

En estas dos notas, a cual más eficiente para expresar la opinión de la época, me parece encontrar el ideal que pudo encerrar la obra realizada por el Auditor de Guerra y Asesor General de la Colonia.

Fué después de surgir en la conciencia nacional el deseo de crear y exaltar héroes cuando se vió en los triunfos de Bolívar, y en la actitud asumida por el Continente americano con las miras de alcanzar su libertad, el espectáculo que indujo al Licenciado Núñez de Cáceres a erigirse en primer libertador de la tierra de Caonabo.

Al referirse a la toma de posesión de don Pascual Real, sucesor del Gobernador Kindelan, dice el historiador García: "No pudo el nuevo gobernante salir airoso del laberinto de dificultades en que desde el principio se vió envuelto, ni

impedir, por consiguiente, que bajo su administración tomara rapido incremento el disgusto público, ni que cundiera entre las masas las ideas revolucionarias que irradiaban de la América del Sur". (6)

Difícil es creer que en 1821 la masa popular se sintiera atraída en Santo Domingo por las "ideas revolucionarias que irradiaban de la América del Sur". De haber sido así otra suerte habría corrido la aventura de Núñez de Cáceres, pues no hubiese sido con calma franciscana que el pueblo dominicano presenciara la entrada del ejército de Boyer a Santo Domingo. No puede decirse que su actitud debióse a la superioridad del ejército haitiano. Todo pueblo es irreflexivo y no hay potencia humano que lo detenga en momentos de enardecimiento. La lucha hubiera sido un hecho.

En ningún país de América, y menos en Santo Domingo que en otro alguno, contó en un principio la revolución con la mirada agradable del pueblo. Ya muy hondo el conflicto sur-americano fué cuando se dispuso la clase popular a

---

(6) COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO.— José Gabriel García.— 3ª. edición.— Tomo II.—Pág. 71.

tender su mano hacia los blasones de la libertad; y todavía en Ayacucho, al finalizar la guerra, el ejército español tenía tantos soldados americanos como el ejército patriota. En Santo Domingo no se deseó sostener la antorcha que se pasaban de mano a mano las naciones del Continente a principios del siglo XIX. Fué bien entrada la cuarta década cuando Gaspar Hernández y sus discípulos despertaron con sus férvidas predicas el alma dormida del pueblo. Después de este momento si puede decirse que hubo sentimiento popular, por que lo hubo, aunque hubiese sido a medias.

Cuando en 1861 caían mortalmente heridos por balas patricidas los mártires de San Juan, anunciando el albor de una guerra redentora, cuando todavía no había de fijo de quien redimirse, si puede decirse que hubo sentimiento nacional. Pero, ya el pueblo tenía conciencia de la libertad, la había acariciado. Y prueba de ello es que los dominicanos que soportaron sumisos veinte y dos años de cadenas a contar de 1821, sacudieron a los tres años el yugo de España, cuando la Anexión, aportando pruebas con sus Luperones y demás héroes de la Restauración de que existía el concepto de la patria.

La revolución de 1821 tuvo por único impul-

sor el interés personal de su proclamador. Ya lo expresó sencillamente Level Goda cuando dijo que fué "Núñez el que unicamente trabajó para que se verificase aquella proclamación". Sin la circunstancia de ser el Auditor de Guerra de la Colonia no se hubiera arriado de la plaza de Santo Domingo la bandera española y ésta hubiese seguido dominadora, flotando a despecho de todos los decontentos, hasta cuando otro Sánchez, o el mismo Sánchez, hubiera levantado el entusiasmo popular. Su triunfo contra España, débese a su posición en el gobierno; su fracaso frente a Haiti, a que no estuvo identificado el pueblo con el espíritu de su obra.

Doce días después de proclamada la separación, el Presidente del Estado Independiente de Haiti Español, José Núñez de Cáceres, notificó oficialmente al Despacho de la Gobernación de Ultramar el cambio efectuado en la política dominicana; y se apresuró a dar a conocer ese "*afortunado suceso*" para que "poniéndolo en noticia del Rey de España, *pueda S. M. ahorrarse la pena de firmar despachos de oficiales y otros empleados ociosos, dotados de grandes sueldos, que es hasta ahora para todo y lo único que ha dependido Santo Domingo de*

*su antigua Metrópoli*" (7) Rara forma de notificar acontecimientos de tan alta trascendencia! El despacho ha sido siempre gran revelador de verdades, aún cuando esas verdades sirvan para ridiculizar y descubrir al despechado. Los términos de esta lacónica nota encierran una gran apariencia de venganza y vienen muy en armonía con lo que dice Level del oficial que "*insultó con indignación*" al Auditor de Guerra. Si no, ¿porque decir en documento de tal significación, y de tanta seriedad, que sólo para lo único que ha dependido Santo Domingo de su antigua Metrópoli es *para firmar despachos de oficiales* y otros empleados ociosos, dotados de grandes sueldos?.

Esta apariencia es más notoria cuando se sigue el curso de los posteriores acontecimientos. No asegurada todavía la existencia de su propia obra, se dirigió al Gobernador de Puerto Rico, don Gonzálo de Aróstegui y Herrera, pidiéndole que pusiera en obra el plan que él ha-

---

(7) DOCUMENTOS HISTORICOS PROCEDENTES DEL ARCHIVO DE INDIAS. Tomo II. Publicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores: 1928. Pág. 43. Comunicación del Presidente del Estado Independiente de Haití Español al Señor Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar.-

bía ejecutado en Santo Domingo. Don Gonzá-lo hombre que debió ser de un temperamento engreído y fiel cumplidor de su deber, respondió a las peticiones del revolucionario dominicano con un aviso de Gobierno publicado en el *Diario Liberal* (8) de aquella isla en el cual hace protestas de lealtad hacia el gobierno de la Metrópoli quejándose al mismo tiempo de que José Núñez de Cáceres se figurase que don Gonzá-lo de Aróstegui pudiera "*jamás variar de sentimientos, ni creerlo capaz de bajezas, ni rate-rías, para que cuente con su cooperación al plan detestable que acaba de poner por obra en la des-graciada isla de Santo Domingo*" y considerando que "eso queda para los ilusos, para los ambi-ciosos, para los que no aman su patria: está re-servado para aquellos hombres que *nunca cono-cieron la gratitud*, el deber y la justicia; en una palabra para los hipócritas y preciados de sa-bios, para los patricidas furiosos, que viviendo de sueños y de quimeras, quieren envolver a to-dos en su fantásticas ilusiones".

---

(8) Tanto el Aviso de Gobierno como los demás docu-mentos citados sobre el asunto Aróstegui han sido recogi-dos del artículo NUNEZ DE CACERES Y PUERTO RICO, publicado por mi excelente amigo el Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, en ANALECTAS, No. 10, Vol. IV, del 8 de Julio de 1934, Santo Domingo, R. D.

A tierra hubiera venido el poderío colonial de España si el revolucionario del 1° de Diciembre hubiera aunado a ciertos recursos el ser "fuente de luz, de íntima y nativa originalidad, virilidad, nobleza y heroísmo, a cuyo contacto todas las almas se sienten en su elemento", como el héroe de Carlyle. Su antorcha hubiera iluminado al mismo tiempo el cielo de todas las Antillas. Pero hubo de darse cuenta de que las grandes obras están destinadas para los grandes hombres y no pueden ser realizadas impremeditadamente. Su fracaso con Aróstegui y el que le esperaba más tarde lo convencieron de ello.

Autor de la primera independenciam quisqueyana, sean cuales fueren las circunstancias dentro de las cuales se haya ésta producido, veamos con que quilates templó su carácter para procurar la perdurabilidad de su obra.

Roto por completo todo lazo con la Metrópoli y desconociendo Núñez de Cáceres sus fuerzas para embarcarse en una obra que desde el principio rompió los estrechos moldes de su fé, alzó los brazos y buscó la amistad de Haití y la protección de Colombia, doble utopía que habría de labrar su desgracia.

### III

#### LA MISION PINEDA

Separada de la Metrópoli la parte Este de la isla de Santo Domingo vino a regirla políticamente el *Acta constitutiva del gobierno Provisional del Estado independiente de Haiti español* (9) compuesta de treinta y nueve artículos, en dos de los cuales se establecieron las relaciones que habrían de llevarse con La Gran Colombia, a saber: *el cuarto*: en el cual se prescribió que se entraría en alianza con la República de Colombia, para constituir uno de los Estados de la Unión, haciendo causa común con ella y siguiendo en todo los intereses de la Federación después que se ajuste y concluya el tratado; *y el quinto*, en el cual se hizo constar que con tales miras se despacharía a la mayor brevedad posible un diputado cerca de S. E.

---

(9) Revista PANFILIA.. No. 19. Santo Domingo, R. D.

el presidente de la República de Colombia, Que se le daría al comisionado instrucciones, documentos y poderes competentes al lleno de su encargo. Y que este solicitaría la comunicación de la Constitución General de la República de Colombia, para que con su previo exámen y conocimiento, diera en nombre de la parte española de la isla de Santo Domingo su acta de acesión. (10)

El diputado elegido por la Junta fué el Doctor Antonio María Pineda, "hombre de buen sentido y no escasa instrucción", al juzgar de don José Gabriel García.

Sobre esta misión sólo he encontrado el oficio que transcribo, dirigido en fecha 2 de Enero de 1822 por D. Francisco Delgado al Honorable señor Secretario de Guerra y Marina de la Gran Colombia: "Señor Coronel: El Capitán Juan Delgado que acaba de llegar a esta plaza procedente de la Vela de Coro, me ha trasmitido la plau-

---

(10) A este artículo hace referencia Máximo Coiscou Henríquez diciéndo que "es digno de notarse como don José Núñez de Cáceres y sus compañeros emprendieron su obra de separación de España y Unión a Colombia con entero desconocimiento de las condiciones favorables o adversas que la Constitución Colombiana podía ofrecer a sus miras y propósitos." Panfilla, No. 19.

sible noticia de haber visto allí, pocos momentos antes de su salida, varios impresos de la isla de Santo Domingo en que se asegura la transformación que hizo a costa de sus propios esfuerzos declarándose libre e independiente del Gobierno de España, agregando y reconociendo el de Colombia, a cuyo fin había llegado a Curacao una misión de la Junta Gubernativa de la expresada isla a tratar con el Gobierno de Colombia; que en los mismos papeles se asegura la protección y el auxilio de toda clase que le habían ofrecido la República de Haití; y creyendo como debo la exposición de dicho oficial tengo la satisfacción de ser el primero que eleve al gobierno tan lisonjero acontecimiento; pues el bello ejemplo de heroísmo que ha dado Santo Domingo a las islas vecinas irá completando la desesperación y desengaño de nuestros enemigos". (11)

De lo que el doctor Pineda hiciera en La Gran Colombia nada se sabe. El Dr. Vicente Lecuna, ex-presidente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, a quién me dirigí con el objeto de saber si había algún documento relacionado con tal misión en los Archivos na-

---

(11) DOCUMENTOS PARA LA VIDA PUBLICA DEL LIBERTADOR. Blanco y Azpurua. Tomo IX.

cionales me escribió: "Nunca he encontrado ningún documento referente a los proyectos del señor Núñez de Cáceres. Tampoco existe ninguno en el Archivo del Libertador. Yo creo que el señor Núñez Cáceres no se dirigió directamente a Bolívar, porque el Libertador ya estaba engolfado en la Campaña del Cauca, en el Sur de Colombia. Lo único que he visto sobre el importante asunto de la Independencia de Santo Domingo es el párrafo que copio a continuación de una carta del Libertador a Santander, fechada en Popayán, el día 9 de febrero de 1822. Dice así: "Ayer he recibido las agradables noticias de Santo Domingo y Veraguas del 28 y 30 del pasado. Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman porque es burlar la buena fé de los que nos creen fuertes y generosos; y yo creo que lo mejor en política es ser grande y magnánimo. Esa misma isla puede traernos, en alguna negociación política alguna ventaja. Perjuicio no debe traernos si le hablamos con franqueza y no nos comprometemos imprudentemente por ellos". (12)

---

(12) Este párrafo está tomado de las CARTAS DEL LIBERTADOR. Vicente Lecuna. Tomo III. Págs. 19 y 20.—

Los que han escrito sobre la suerte que corrió la Misión Pineda se contradicen incesantemente. Veamos este ejemplo:

Dice el historiador García: "Estos (los esfuerzos del Dr. Pineda), cual es de suponerse fueron inauditos; pero como el General Bolívar, que tenía alianza con la victoria, estaba ausente de Bogotá desde los últimos días de 1821, en que inspirado por el Dios de la guerra tomó el camino de Guayaquil, para ir a paso de vencedores a cubrirse de gloria en Bomboná, nada pudo hacer el general José Antonio Paéz en favor de los dominicanos, porque no tenía a la mano los recursos de tropa y dinero que al efecto necesitaba, ni la urgencia de las circunstancias daba tiempo a solicitarlos del gobierno, a cargo entonces del vice-presidente Santander, harto embarazado, por cierto, con las atenciones muy perentorias de la campaña abierta contra los españoles en el Ecuador.

"Empero, este contratiempo inesperado, que venía a aumentar el peso de la responsabilidad en que sus buenos deseos y su amor a la patria habían hecho incurrir a don José Núñez de Cáceres, no podía debilitar su entusiasmo, ni menoscabar sus lisonjeras esperanzas, *mucho ménos cuando encontrándose en Santo Domingo,*

*como comisionado de Boyer, el coronel Fremont, testigo ocular de todo lo acontecido, pudo elegirle como su mensajero de paz y de concordia acerca del gobierno haitiano, despachándolo en toda forma el 19 de diciembre". (13).*

Según este párrafo en Santo Domingo se tuvo conocimiento del fracaso de la Misión Pineda antes de que ésta hubiese llegado a Venezuela.

Dice el mismo historiador en otro párrafo:

*"...Pero cuan equivocados estaban. Los que pensaban de ese modo (que el presidente haitiano podía ayudar al naciente Estado) no tardaron en verlo sino el término de la distancia, porque el presidente Boyer, en cuyos planes ambiciosos entraba la ocupación de la parte española, enterado por el coronel Fremont de la mala situación en que la falta de recursos iba a poner a los independientes si la misión del Dr. Pineda fracasaba, como se temía, no bien reci-*

---

(13) José Gabriel García.- Op. cit., Tomo II - Pag. 82.- Incurre en el mismo error el escritor García Gody cuando dice: "...El enviado de Núñez de Cáceres, el doctor Pineda se volvió con las manos vacías..." (De la Historia.- Páginas dominicanas. La Vega, 1920. p. 21. Folleto).

bió las cumunicaciones de Núñez de Cáceres, cuando persuadido de que había llegado ya la oportunidad de realizar sus propósitos..." (14).

De aquí se desprende no que se sabía ya la suerte que había corrido la Misión, sino que se temía su fracaso. De saber a temer hay una gran diferencia.

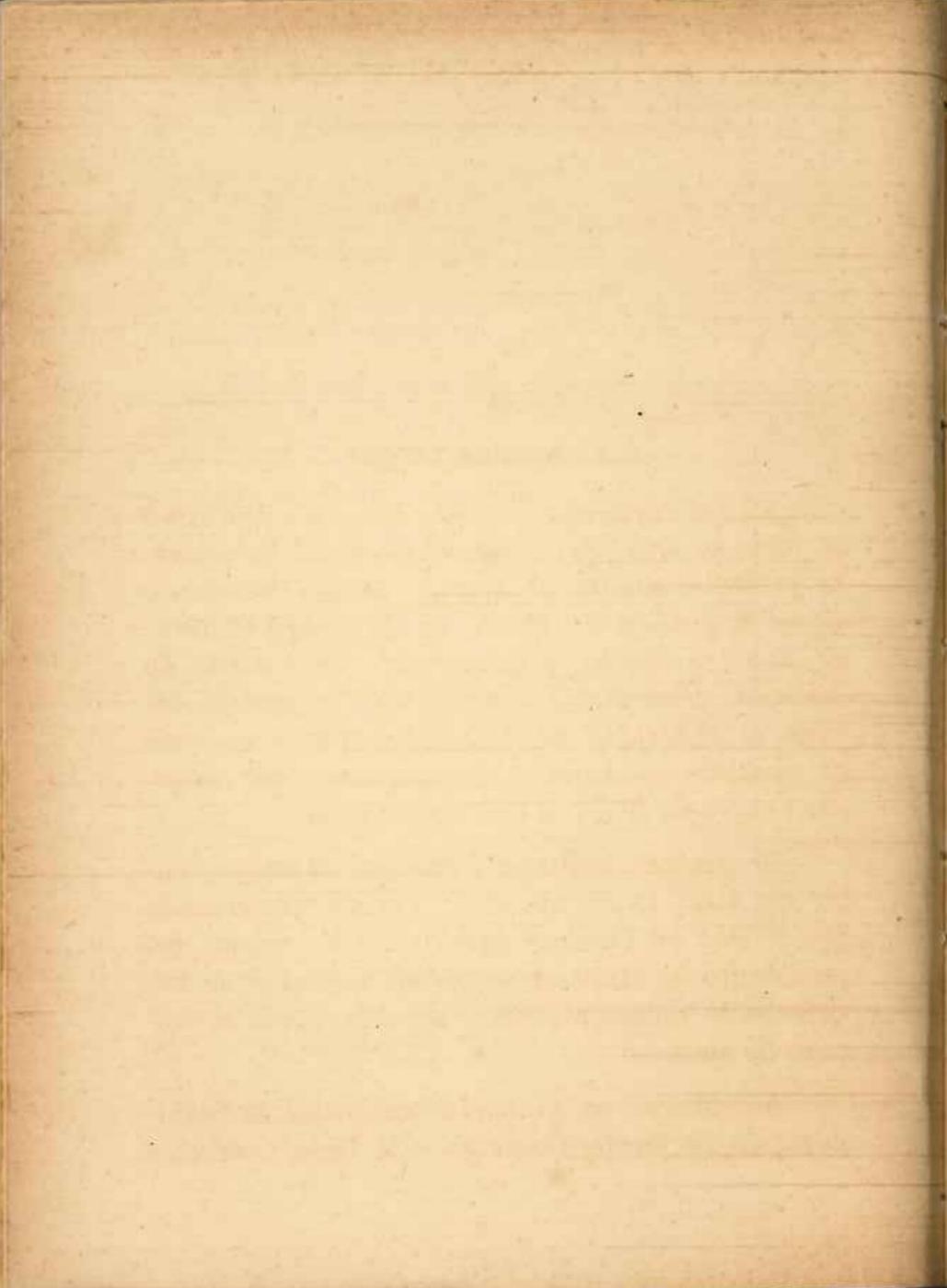
Para temer el fracaso habían todas las razones. Ningún juicio más exacto que este. "Boyer moviliza, Colombia está lejos, y su protección ilusoria". (15).

Positivamente cierto nada se sabe respecto al Dr. Pineda. Si algo hizo debió ser muy poco porque los acontecimientos que sobrevinieron excluían el objeto de la misión.

---

(14) José Gabriel García.- op. cit., t. II, p. 82.

(15) Abel Nicolas Leger. HISTOIRE DIPLOMATIQUE D'HAÏTI.-



#### IV

##### JEAN PIERRE BOYER

En el artículo 6° del *Acta Constitutiva* se dispuso que *otro mensajero igual se enviara inmediatamente al Excmo. señor Presidente de la República de Haití en la parte francesa, nuestra vecina, proponiéndole un tratado de amistad, comercio y alianza para la común defensa y seguridad de ambos territorios en caso de invasión enemiga o de maquinaciones internas contra su libertad e independencia.*

El coronel haitiano Fremont, "testigo ocular de todo lo acontecido", fué el comisionado por Núñez de Cáceres para poner en manos del presidente de Haití el pliego en el cual se le notificaba la independencia y se le proponía el tratado de amistad.

Al saberse en la parte occidental la incorporación de Santo Domingo a la Gran Colombia

y los propósitos amistosos de Núñez Cáceres publicó la Gaceta Oficial de Haití francés del 23 de diciembre de 1821 lo que sigue:

.....

“Nosotros tenemos a la vista los documentos impresos que han sido publicados en Santo Domingo, y lo largo de ellos no nos permite participarlos a nuestros conciudadanos.

“El coronel Carabajal ha sido nombrado Capitán General y el Ciudadano José Núñez de Cáceres, Presidente.”

“Habemos visto en la acta constitucional que ha aparecido que dos Diputados deben ser enviados cerca de la República Colombiana pa. anunciar el cambio Político, y manifestar el deseo de confederarse con dicha República. Otros diputados deben igualmente ser enviados cerca del Presidente de Haití pa. proponerle un tratado de Amistad de Comercio y de Alianza pa. la defensa común, y la seguridad de un mismo territorio en caso de imbación del enemigo y de maquinaciones interiores contra la libertad y la independencia. Algunos días antes habíamos apercibido que el Comandante Militar de Dajabón Almarante había arbolado el pabellón de la República de Haití en su distrito. Este Ciudadano

nos parece haber sido mejor inspirado, y con mas conocimiento de los intereses de su país. El no ha puesto en problema ni parece que desconoce la historia natural de su Patria. En efecto ¿que tiene de común la próxima distancia de la República Colombiana, con la nueva República Dominicana que acaba de declararse independiente? La diferencia de costumbres que las separa no las hace necesariamente extranjeras una de la otra; los modales físicos y morales de los Colombianos, pueden entrar en balance con estos haytianos? La sola Confederación legítima preparada por la naturaleza, la situación local, las mismas necesidades, los intereses comunes, ¿nos ligan con nuestros vecinos españoles? Porque buscan en otra parte una confederación? Que socorro puede la República Colombiana procurarles, si viene un enemigo a efectuar un desembarco inopinado sobre sus costas? *Enviará esta República fuerza a su aliada cuando ella misma ignora su riesgo? Y aún quando no lo ignore le permitirá su situación el socorrerla?* Quando la República de Haytí puede en 24 horas hacer marchar una Armada para volar a su defensa? Los autores de la Revolución nos parece haber desconocido los verdaderos intereses. . . .”

“Parece al mismo tiempo que ellos no ignoraron esta verdad, pues que deben enviar cerca del Presidente de nuestra República para proponerle un tratado de amistad de comercio y alianza para la defensa común. De modo que la nueva República Dominicana (será) confederada con la Colombiana, y la República de Haity tendrá todas las cargas, tanto de su defensa, de su misma salud siendo extranjera con una república confederada en otra parte. Esto no nos parece posible.”

“En tanto que nuestros vecinos eran bajo el Gobierno de la Metrópoli, hemos respetado su régimen interior, más hoy que han proclamado su independencia (no) parece natural exigirles, o prevenirles que no tengan otra confederación que la nuestra?”

Si sobreviniese, lo que Dios no quiera, que nosotros viniesemos a entrar en guerra con la República Colombiana, la República Dominicana no será obligada a tomar parte en esta guerra, como parte de una confederación que desde luego será hostil? Y la República de Hayti en este caso no sería forzada a romper con ella y tratarla como enemiga. *Nosotros decimos que sus intereses son tan estrechamente aliados con los nuestros que los hacen indisolubles, y que la razón, la justa la sana política nos prescriben que*

no sufrir que ella no se confedere con ninguna otra que con nosotros. Esta es una cuestión que se somete a los diplomáticos y que el sano interés de nuestro País común nos ha hecho presentar. (16)

.....

Fremont cumplió su misión. Boyer vió espacio inmenso para batir sus alas, y en carta dirigida al Licenciado Núñez de Cáceres decidió de la suerte del naciente Estado.

Estas fueron sus frases:

“Palacio Nacional de Puerto Príncipe - 11 de Enero de 1822 - año 19 de la Independencia de Haytí.

“Ciudadano: Ayer he recibido la vuesta del 5 de los corrientes con el documento que le acompañaba. Como el bien de mi país es el objeto de mis cuidados, voy a entrar con vos francamente en todas las esplicaciones que requiere la situación en que se halla al presente la parte del Este de Haytí. Si la verdad que me dirige puede ser apreciada por los que están a la cabeza de los negocios de Santo Domingo, y si

---

(16) Documentos Procedentes del Archivo de Indas, citados. Tomo II.—Pág 112—14.

el término de sus solicitudes no es otro que el de la perfecta regeneración de esta parte de la isla, sumergida ya hace mucho tiempo en la humillación y la miseria, esta regeneración se efectuará tan pronto como pacíficamente, a satisfacción de cuantos tienen en ella un interés real.

“Desde la promulgación de la independencia jamás se ha tratado de dividir la isla: toda su extensión comprendiendo las islas adyacentes, forma el territorio de la república: así lo determina el Art. 40, tit. 2º, de nuestra Constitución, tan generalmente conocida en todo el orbe.”

*“La república es una e indivisible (Art. 41).* He aquí lo que estableciendo la garantía de la independencia, impone también las obligaciones que no esta en mi mano derogar, sin hacerme culpable tanto para con la presente población como para con su más remota posteridad.”

“Llegó el coronel Fremont y me entregó vuestro pliego, fechado el 19 de diciembre; me felicité de que no hubiera corrido sangre en el acontecimiento del primero del mismo; me llené de estimación para con todos aquellos que habían impedido su efusión, pero deploré el error que había dictado la coordinación de un gobierno separa-

do del que ya estaba establecido por la ley fundamental del estado, y que se declaraba deber hacer parte de la república de Colombia.”

.....

“No hay para que hacerse ilusión: dos estados separados no pueden existir ni mantenerse independientes uno del otro en la isla que hemos nacido; aún cuando el acta constitucional de Haytí no hubiera ya decidido la cuestión de su indivisibilidad, la razón y la conservación de todos sus habitantes la hubiera exigido imperiosamente.”

.....

“Como mis deberes estan trazados, debe sostener a todos los ciudadanos de la república; los vecinos de Dajabon, Montecriste, Santiago, Puerto Plata, Las Caobas, Las Matas, San Juan, Neyva, Azua, La Vega &, han recibido mis órdenes y las obedecen. Yo voy hacer la visita de toda la parte del Este con fuerzas imponentes, no como conquistador (no quiera Dios que este título se acerque jamás a mi pensamiento) sino como pacificador y conciliador de todos los intereses en armonía con las leyes del Estado.

“Os asegurareis los derechos de mi estimación, os conservareis títulos preciosos para con todos vuestros conciudadanos, enarbolando en Santo

Domingo, desde el recibo de la presente, el único pabellón que conviene a la existencia de los haitianos, que es el de la república. Espero que vuestra contestación, que no debe tardar en llegar a mis manos, será conforme a lo que os impone y exige el suelo que os ha visto nacer. (17)

.....

José Núñez de Cáceres, como veremos, aceptó enarbolar el pabellón haitiano. Los planes del presidente Boyer cumpliéronse a carta cabal, permitiéndolo la usurpación todas las poblaciones del país sin dar demostraciones de descontento.

El doctor Américo Lugo se ha expresado en estos términos del licenciado Núñez de Cáceres y de la actitud de los pueblos del Sur: "Más legista que político, apóstol a medias, patriota sin entusiasmo ni carácter ni heroísmo, el licenciado José Núñez de Cáceres no se hubo con mucha madurez en la realización de su empresa, ni puso bien la mira en ella; en vez de unificar la opinión, pretermitió al Cibao; en vez de allegar recursos, tomando los medios necesarios, toleró el trabajo de zapa haitiano y mantuvo la esclavitud, si bien manumitió a sus doce esclavos. Pero estos yerros se

---

(17) Documentos citados.—T, II.—Pág 103 y siguientes.

atenúan si se considera que no tuvo a su disposición el tiempo, ante la antipatriótica actitud de los haitianizados.

“El comandante de Monte Cristi, Diego Polanco había enarbolado la bandera haitiana y enviado desde el 15 de Noviembre de 1821, ante el General Magny, Comandante del distrito de Cabo Haitiano, a los comisionados José Domínguez, José Díaz y Gregorio Escarfuller “a fin de conocer la intención del gobierno haitiano sobre dicha ciudad, que desde ese día se convierte en una porción de la República de Haiti”. El mismo día el comandante de Dajabón, Andrés Amarante, y José Domingo Arias, Joaquín Oliva y Adhenet escribieron también a Magny anunciándole “que habían comenzado la reunión y que habían enarbolado la bandera haitiana; y suplicándole el envío de municiones de guerra, para el caso en que tuviesen que sostener con las armas su determinación de ser haitianos.

“La primera en desconocer, después de la proclamación de la Independencia, la Constitución Dominicana fué la ciudad de Santiago, la cual después de constituir una Junta Central Provisional compuesta de teinta ciudadanos, envió ante el Presidente Boyer, el 29 de diciembre de 1821, una comisión compuesta de José María

Blanco, Fernando Morel de Santa Cruz, José Peralta y José María Salcedo, miembros de la Junta, y en cuyas manos puso una carta en que calificaba dicha Constitución "de obra informe y antisocial" y "recurría a S. E. para que Ella se dignase oír sus reclamos y hacer que la Constitución de Haití los rija en adelante.

"A instigación de la Junta de Santiago, la cual pidió a Villanueva " que hiciera lo mismo que ella hasta que conociesen las intenciones del Presidente Boyer, "la ciudad de Puerto Plata también izó la bandera haitiana el 31 de Diciembre. Su comandante Antonio López Villanueva, hizo prestar el juramento usual al gobierno de Haití y envió una comisión a Cabo Haitiano para anunciar la incorporación". El Consejo Municipal de Puerto Plata, compuesto de Joaquín Bido, Luis Rodríguez Pilantes y Francisco Antonio del Campo entregó a los comisionados José María de Rojas y Francisco una comunicación para Boyer en que califica de "filantrópico al gobierno haitiano y pide jefes que los manden".

"La Vega también siguió los pasos de Santiago. El 4 de Enero de 1822 su comandante Juan Rondón escribe al Presidente Boyer: "Esta ciudad vecina de Santiago ha imitado su ejem-

plo y enarbolado, con toda solemnidad, el pabellón de vuestro respetable Gobierno: yo hago, pues mi sumisión a V. E.

“De San Juan escriben el 10 de Enero al Presidente haitiano el comandante José Damían de Herra, Camilo Suero, Francisco de lo Santos, Manuel del Castillo, Luis de los Santos. Remigio Alcántara y Andrés Herrera: “Acabo de enarbolar el pabellón de la República de Haiti. Nosotros todos, con voz unánime, hemos repetido el grito de Viva la República Haitiana, viva el Presidente J. P. Boyer, y esperamos tener la honra de ver a V. E. en esta parte.

“El Consejo Municipal de Neiba, compuesto de José Ramón Hernández y Francisco López, dice el 13 de Enero al Presidente de Haiti, “que ha tenido el placer de colocarse bajo las leyes de la República de haitiana, y suplica a V. E. quitarle toda inquietud a los habitantes de Neiba, declarando que la Republica los cuenta en el número de sus hijos.

“La última población importante en prestar sumisión oficial a Haití, parece ser Azua. El 21 de Enero el cabildo se reunió, formado por José Díaz, Alcalde Municipal y los regidores Manuel Félix, Agustín de Castro, Juan Clemente Ovan-

do y José Antonio Bastista, asistidos del Síndico é instruído con certeza de que la ciudad capital de Santo Domingo y la aldea de Baní habían sucesivamente reconocido y proclamado el 19 o el 20 de los corrientes la República indígena de la cual es presidente el Ex. Señor J. P. Boyer; considerando que sólo la ciudad de Azua no se había pronunciado todavía solemnemente aunque hubiese sido dada su adhesión a dicho Gobierno enviando una misión ante S. E. (desde el 16 de Enero), había convocado al pueblo; y las personas notables, el comandante militar, el cura, todos decidieron a unanimidad, sin esperar el regreso de la mencionada misión, proclamar su adhesión a la República de Haití..."; y el Secretario Angel de Noboa certificó que a las 4 p.m. de ese mismo día 21 "fué izado solemnemente el pabellón haitiano, con unánimes aclamaciones mezcladas con los repiques de las campanas y descargas de artillería".

"Los Azuanos no se habían equivocado, Núñez de Cáceres había escrito desde el 19 de Enero al Presidente de Haití, que *"inmediatamente después de recibido el mensaje oficial de éste del 11 de Enero, había reunido la municipalidad y a los jefes militares, y que todos unánimes habían convenido en colosarse bajo las leyes de la República de Haití y enarbolar el pabellón de esta*

*en esta ciudad.*" San Francisco de Macorís se había incorporado el 3 de Enero. Casi todas nuestras poblaciones importantes, pues, habían llamado oficialmente a Boyer antes del 30 de Enero de 1822, día en que el primer cuerpo de su ejército puso el pie en territorio dominicano. José Núñez de Cáceres había proclamado la independencia el 1° de Diciembre de 1921. Como se vé el nuevo Estado se le desmoronó entre las manos.

"Sólo me falta añadir que el paso prematuro e impreparado de este ideólogo costó a los dominicanos veinte y dos años de opresión". (18)

---

(18) Américo Lugo.— FIGURAS AMERICANAS. Emiliano Tejera.—Fragmento relativo a José Núñez de Cáceres.—Publicado en la Revista BAHORUCO, No. 153, de 15 de julio de 1933.

Según el Doctor Américo Lugo, acabamos de verlo, los dominicanos llamaron a Boyer.

Manifiéstase en igual sentido el historiador don Carlos Nouel.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo II. pág. 273.

Federico García Godoy, en DE LA HISTORIA, Páginas Dominicanas, La Vega, 1920, dice: "... Sin faltar a la verdad, no es posible negar que numerosos dominicanos traidores facilitaron grandemente la invasión de Boyer" (p. 14.)

"... Antes de divisar Boyer los muros de la Capital, el Cibao, por obra principal de ese unionismo, estaba ya,

Al mismo tiempo que escribía al Presidente Boyer anunciándole que habían "convenido unánimes en colocarse bajo las leyes de la República de Haití y enarbolar el pabellón de esta en esta ciudad" dirigía un Manifiesto a sus conciudadanos que no ha tenido ni tendrá jamás justificación. El deber que debió imponerse de ingerir soplos de vida a su obra, ya que la misión del padre consiste

---

puede decirse, pronunciado por Haití. Juan Núñez Blanco, á la cabeza de un grupo de jinetes armados recorre las calles de Santiago victoreando la unión y con sus propias manos enarbola en el fuerte de San Luis la bandera haitiana" (p. 15).

El propio José Núñez de Cáceres dice en el Manifiesto que dirigiera al pueblo dominicano que "responde que los movimientos empezaron el 8 de noviembre en Dajabón, Velez y Montecristi..." Docs. cit. t, II. p. 103.)

Ese tal movimiento no fué de independencia sino de adhesión a Haití. Vimos los comunicados dirigidos a Magny por los representativos políticos de esas poblaciones el día 15 de Noviembre.

Ya veremos en el Capítulo UNA CARTA A SOUBLETTE como Núñez de Cáceres manifiesta que esas piezas "fueron forjadas después del suceso". (CLIO, Fascículo IV, Julio Agosto 1933) La autenticidad de ellas aparece así evidente.

Es de tomar en consideración la interesante tesis de M. R. Lepelletier de Saint Remy, quien afirma que los

en crear y en tratar de sostener con vida lo creado, lo burló impunemente, debilidad censurable hasta en hombres de menos altura mental que la suya.

Estos fueron sus consejos:

“Enterados ya de la resolución de S. E. el presidente de Haití, nada me queda que recomendaros por lo tocante a la docilidad y sentimientos pacíficos conque debéis aguardar su llegada; pues según ofrece viene como padre, amigo y hermano a abrazaros bajo la égida tutelar de una sola constitución. Convida con la paz y debemos corresponder con la unión. *Creed que esta es la úl-*

---

dominicanos llamaron a Boyer, pero le dá a esa conducta una interesante interpretación psicológica que debe conocerse.

Dice: “El general Boyer vió pués llegado lo que esperaba, el pabellón haitiano fué izado por uno de los dos partidos, la intervención del Oeste fué reclamada. El presidente no pedía más. Inmediatamente un cuerpo de armada bastante considerable, dividido en dos columnas, penetró por el Norte y por el Sur en el territorio español. Seguros de que nadie los obstaculizaria las tropas haitianos marcharon atrevidamente sobre Santo Domingo. . . . . A juzgar por los escribamos de la República la anexión de 1822 fué un acto completamente voluntario y espontáneo; la toma de posesión del presidente Boyer “no fué sino la conquista de los corazones”. Luego, nada es menos verdad que esta verdad histórica. La toma de posesión de

*tima escena que debe representarse sobre el teatro político de nuestra isla*". Su cielo quedará despejado de nubes tempestuosas, y *vá a comenzar para vosotros la época de vuestra seguridad y pronto alivio de las pasadas miserias: las ventajas y comodidades que disfrutaban nuestros compatriotas de la parte occidental* vienen a buscar-nos; *abrid vuestro corazón, y dad en él lugar a la confianza de la mano generosa que os la brinda: revestíos de firmeza para no escuchar los ecos de de las antiguas preocupaciones, y presentad al mundo político el dechado de un pueblo amaestrado en las vicisitudes y mutaciones de gobierno, y que por tanto sabe acomodarse a sus diferentes formas. Todos son buenos, y se goza con ellos de los derechos imprescriptibles de la naturaleza, libertad, igualdad, seguridad personal, paz so-*

---

1822 fué pacífica, pero con el terror de cerca, tan odiosa a la mayoría del pueblo como la operada por Toussaint. Los españoles de Santo Domingo no hicieron en esta circunstancia sino dar una nueva prueba de esta extravagancia de carácter que los acontecimientos que preceden nos han dejado ya ver. Llenos de energía para derribar una dominación establecida, indomables y perseverantes en la insurrección, son blandos y débiles en la resistencia."

(SAINT DOMINGUE — Etude et solution nouvelle de la question haitienne— Paris, Arthur Bertrand, Editeur, 1846—t. I. páginas 331 y siguientes.)

ciable, y yo os comunico que de todos ellos disfrutareis con abundancia bajo la constitución y leyes de la República de Haití." (19)

.....

Que el país deseara la intervención de Boyer: está bien. Pero que un libertador dijera que el regimen haitiano sería "la última escena que debía representarse sobre el teatro político de nuestra isla" y aconsejara "docilidad y sentimientos pacíficos" para recibir a los tenientes de Boyer es actitud que marca un hecho único en la historia dominicana.

Debió recordar antes de expresar pensamiento alguno lo que había dicho un mes antes en un arranque de entusiasmo al redactar la *Declaratoria de Independencia del pueblo Dominicano*: "no más dependencia, no más humillación, no más sometimiento". (20)

¿Por qué desvirtuar esa manera de sentir tan patriótica y moral cuando se hubiese pasado del campo abstracto é inútil de la teoría al teatro efectivo de los hechos, donde los hombres

---

(19) Docs. cites. t, II.—Pág. 106.

(20) Docs. cites. t, II.—Pág. 50.

se vuelven héroes y abren los horizontes de la admiración y de la inmortalidad para ellos, y los de la grandeza y la libertad para los pueblos? Debíó recordar que un mes antes había dicho al mundo que "resuelto (Santo Domingo) a constituirse en un Estado independiente *no habrá sacrificio que no inmole en el altar de la patria* para llevar al cabo la heroica empresa de figurar, y ser admitido al rango y consideración de los demás pueblos libres del mundo político".

En poco tiempo olvidó el independizador la noción de sacrificio que había proclamado ante sus compatriotas y ante el mundo. A la hora de la prueba fué el primero en despojarse de la austera actitud que pretendiera asumir en la Declaratoria de Independencia para recibir con los brazos abiertos al nuevo herrero que venía a forjar, en fragua y yunque potentes, las nuevas cadenas.

Después de abrirle a Boyer todas las puertas del país y de pedir a sus compatriotas que le recibieran como hermano, se levanta arrogante a la hora de entregar las llaves de la ciudad al Presidente haitiano, y con inesperada fraseología pretende justificar sus errores. Firmado el cé-

lebre manifiesto pidiendo "docilidad y sentimientos pacíficos" cualquiera protesta era inútil, por energética que fuese...

"Siempre ha sido—dijo el Licenciado Núñez de Cáceres—de una grande influencia en los políticos para la constitución de los Estados y para la trasmutación de diferentes pueblos en uno solo, la diversidad de lenguas, la práctica de una antigua legislación, el poder de las costumbres que han tomado raíz de la infancia..."... la palabra es el instrumento natural de comunicación entre los hombres, y si no se entienden por el órgano de la voz no hay comunicación; y veis aquí ya un muro de separación tan natural como insuperable, como puede serlo la interposición material de los Alpes y los Pirineos". "Yo no discuto porque los hechos tendrán siempre más eficacia para persuadir que las razones..." "He prometido a mis compatriotas la independencia americana a que todos se inclinaban con ardor, y lo he verificado sin efusión de sangre, sin violencia, confusión ni desorden, y aunque el éxito no haya correspondido a sus deseos, ni a los míos, espero que ellos me harán justicia por lo que mira a la pureza de mis intenciones en esta empresa; y finalmente, ellos pueden decir si les he cumplido mi palabra y si en conciencia me

pueden imputar el fin al cual la suerte de Santo Domingo ha conducido la obra en sus últimos resultados" (21).

Consumado el hecho con el beneplácito suyo poco puede influir su alocución para salvar su responsabilidad ante la historia. Diré sin embargo que si esa página no salva su responsabilidad revela al menos que no hubo el propósito de la traición. Hombre violento y orgulloso, en cuyo espíritu encontrábanse en eterna contraposición todas las fuerzas, no pudo en los momentos culminantes contar con la energía y decisión que ellos requieren. Enseñoreados del país los haitianos, Núñez de Cáceres nada aceptó de Boyer; se mantuvo a la deriva. Este hecho sí viene a mitigar sus errores, porque si faltó no fué para valerse de la falta. La conciencia del error si no tiene valor en la política lo tiene en la moral!

---

(21) José Gabriel García. BIOGRAFIA DEL LICENCIADO JOSE NUÑEZ DE CACERES. — Revista de Educación.— 3ª. época, año I, N° 3, Pág. 248: del 30 de Mayo de 1919.

## UNA CARTA DE BOLIVAR

No son pocos los escritores dominicanos que piensan que Bolívar pudo evitar la invasión haitiana. Un grave error es lo único que puede alimentar ese criterio. Un hecho lo comprueba: La invasión haitiana tuvo efecto el 9 de febrero de 1822; y el 8 de febrero del mismo año fué cuando supo Bolívar que Santo Domingo se había separado de España.

Ya he transcrito los párrafos de su carta fechada a 9 de febrero en Popayán y dirigida a Francisco de Paula Santander. De esos párrafos son estas frases: "Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman porque es burlar la buena fé de los que nos creen fuertes y generosos; . . . . Esa misma isla puede traernos, en alguna negociación política alguna ventaja".

De la salvedad un poco egoísta que encierra la última frase se ha escrito muy desfavorablemente. Dice el Licenciado Leónidas García: "Cómo titubeó la mente luminosa del Libertador al escribir esas memorables líneas; junto a la exaltación de los sentimientos más generosos é idealistas, nos hallamos con el frío cálculo político digno de un Manuel Godoy y con la medrosa prudencia que suelen infundir difíciles circunstancias al ánimo más esforzado ó a la más noble inteligencia". (22)

Cuando éstas líneas escribía el Licenciado García no recordaba la carta que escribiera en Curacao, el 4 de febrero de 1844, Juan Pablo Duarte, uno de los padres de la patria dominicana, y el más grande según él. Dice Duarte: "Mi querida madre y hermana: El único medio que encuentro para reunirme con Uds. es independizar la Patria. . . . Para conseguirlo se necesitan recursos, Supremos recursos!, cuyos recursos son: que Uds., de mancomún conmigo y nuestro hermano Vicente, ofrendemos en aras de la Patria lo que a costa del amor y el trabajo de nuestro padre hemos heredado. . . . Independiza-

---

(22) Bolívar y Santo Domingo. — "Listín Diario" del 17 de diciembre de 1930. N.º 13.208.

da la Patria, puedo hacerme cargo del almacén, y a más, heredero del ilimitado crédito de nuestro padre, y de sus conocimientos en el ramo de marina, nuestros negocios mejorarán y *no tendremos porque arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la Patria. . . .*" (23)

Que errado estuviera yo si escribiera en este momento: "Cómo titubeó la mente de Juan Pablo Duarte al escribir esas memorables líneas: junto a la exaltación de los sentimientos más generosos é idealistas, nos hallamos con el frío cálculo mercantil digno de un César Biroteau".

Tengo para mí que esas últimas líneas de la carta de Duarte fueron escritas porque ellas podían convencer a su madre y hermana, quienes por nobles que fueran no podían ser tan patriotas como él ni ser individuos de tan altos ideales; como tengo para mí también, y debería tener por sí el Licenciado Leónidas García, que el Libertador escribió esa salvedad un poco egoísta porque su carta iba dirigida a Francisco de Paula Santander, gobernante poco propicio a empre grandes y aventuradas fuera del propio terruño,

---

(23) Carta transcrita en el pedestal de la estatua erigida a Juan Pablo Duarte, en la plaza Duarte de Santo Domingo, capital de la República Dominicana.

como lo acreditó el Vice-Presidente de la Gran Colombia durante la mayor parte de la Campaña del Perú.

En prueba de ello aporto estos hechos: En 1822, encontrándose el Libertador en la Campaña del Sur recibió una carta de Santander donde le decía que estaba descuidando a Colombia y que *era menester cuidar de su propia casa primero*. A ella contestó Bolívar en estos términos: "Ud. me repite que debemos cuidar de preferencia nuestra casa antes que la ajena: esto no merece respuesta; porque el enemigo no es casa ajena sino muy propia". (24)

En ocasión en que Santander requería su presencia en Colombia, tomándolo como pretexto rumores circulantes de una posible invasión francesa, le escribe: "Por lo mismo debemos emplear velozmente nuestras fuerzas en destruir estos canallas del Perú, para ir después contra los tales franceses al norte con todas las fuerzas americanas que yo sabría llevar". (25)

Y viene en corroboración nuestra el historiador neogranadina Restrepo, compatriota de

---

(24) Cartas del Libertador. Tomo III, p. 99.

(25) Cartas del Libertador. Tomo IV, p. 106.

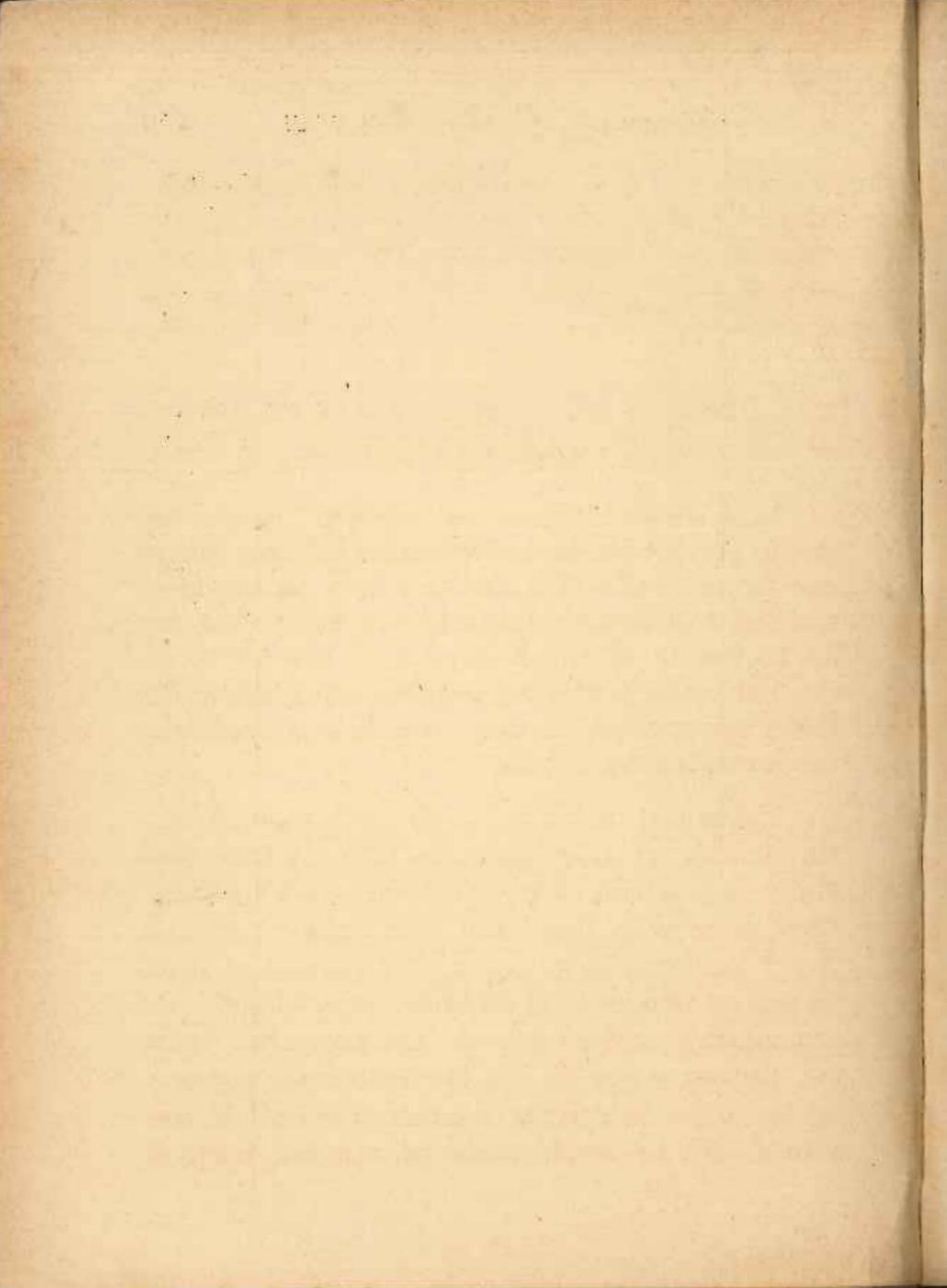
Francisco de Paula Santander, quien reconoce que que "El Vice-Presidente Santander y la mayor parte de los constitucionales *se manifestaron decididamente contrarios al Libertador y a todos sus proyectos después que se alejó de la capital*". (26)

Comprobada esa manera de ser de los gobernantes colombianos, ¿puede pensarse que no sea injusta la terminología empleada por el Licenciado Leónidas García?

Bolívar no pudo portarse mejor con Santo Domingo. Esta es la frase verdaderamente suya y la que vá acorde con sus sentimientos: "Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman porque es burlar la buena fé de los que nos creen fuertes y generosos; y yo creo que lo mejor en política es ser grande y magnánimo".

---

(26) Historia de la Revolución de la República de Colombia.—Tomo III. Pág 580.



## VI

### UNA CARTA A SOUBLETTE.

Seis meses después de ocupado Santo Domingo por los haitianos, Núñez de Cáceres recoge una parte de sus abatidos ánimos y se dispone a conseguir la ayuda necesaria con que volver por los fueros de su honor maltratado por los soldados haitianos y por sus propias actuaciones. Terrible espectáculo de una conciencia azotada por los arrebatos del orgullo!

Estos son los términos de su carta suplicatoria dirigida en 6 de agosto de 1822 a Carlos Soubllette, a la sazón Vice-Presidente de Venezuela: "Por principal y duplicado he dirigido al Excmo. Sor. Presidente de la Repca. de Colombia el oficio de que es triplicado el adjunto aprovechando las ocasiones y sujetos que se han presentado para ese destino, y que pr. sus circunstancias personales tengo por incapaces de hacer traición a la confianza. No he tenido razón pr. ninguna parte de

haber llegado a manos de S. E. el Presidente Libertador; aunque p. diferentes vías he podido saber el arribo de los conductores a esa ciudad; y como el tpo. corre, la urgencia crece, y mi reputación sufre en lo más sensible con la demora de unas resultas, que deben servirme de norte pa. resolverme a entrar en alguno de los partidos a q. inclinaban los infortunios de Sto. Domingo, me ha parecido conveniente dirigirme en derechura a V. E. suplicándole tenga la bondad de encargarse de enviar mis oficios al Presidente Bolívar al lugar de su residencia, recogerme la contestación, y con las medidas de mayor seguridad hacerla venir a mis manos en el concepto de qe. me hallo expiado pr. todas partes, y qe. este Gobierno hace la más rigurosa indagcn. de todo papel impreso, o manuscrito, cartas, gacetas y todo género de correspondencia de cualquier parte qe. venga, se apodera de todo, lo abre, lo lee y lo entrega, o retiene, según conviene a sus miras; y este registro comienza desde qe. toca el buque en el placer, amenazando a los capitanes, tripulacn. y pasajeros con la pena de confisco, y otras barbaridades, si ocultan algo. Tenga asimismo entendido V. E. que estos blancófagos mantienen espías en esa ciudad, en la Guaira, en Cartagena, y en otros varios puntos p. informarse de lo que ahí pasa, de cualquier movimiento que se proyecte so-

bre esta parte Española, y de las opiniones de Colombia acerca de la invasión que han hecho a la fuerza, *abatiendo el pabellón que enarbolamos con tanto gusto, y entusiasmo pa. colocar el suyo tan odiado*, y propagar noticias contrarias a las esperanzas de rendición que nos alienta y funesto a la felicidad que nos propusimos. . . .” “ . . . . Conviene igualmente que V. E. tenga entendido que *la Independencia Colombiana que proclamamos aquí fué bien recibida, y adoptada en todos los demás lugares de la Parte Española, sin que ni uno solo siquiera la hubiese repugnado*; más, como sobrevino tan inmediatamente la irrupción de nuestros bárbaros vecinos, ahora todos le atribuyen esta desgracia, pr. qe, tal es la rutina del vulgo en las calamidades públicas, y algunos serviles aprovechándose de esa enfermiza disposición del pueblo han comenzado a levantar partidos p. la bandera española otra vez, contando con auxilios de Puerto Rico y otros recursos, qe. aunque remotos o del todo imposibles tienen la fuerza necesaria para ganar terreno. Esto ha producido cierta fermenten. qe comprendido pr. el gobierno se ha visto precisado a poner sobre el quien vive, doblando la guarnición. y reforzando los puestos con otras precauciones del caso. El pueblo se sobresalta, se promueve la emigración a Cuba y Puerto Rico y los partidos de la Independencia pierden el in-

flujo . . . .” “ . . . . Aunque V. E. y demás Gefes de la Repca. son demasiado advertidos, y experimentados, no estará demás prevenir qe. *Boyer, pa. cohonestar su ambición y violencia, ha entrado en el empeño de hacer creer al mundo político, que ha sido llamado pr. los pueblos de la parte Española. Es falso, es una intriga tramada con este objeto, y a la que se quiere dar cuerpo, publicando algunos documentos relativos a Santiago, y otros lugares fronterizos, pero estas piezas son forjadas después del suceso, es decir después qe. en Beler, en Dajabón y Monte Cristi hizo arriar, patear y romper en tiras el pabellón de Colombia con amenazas de entrar a fuego y sangre, si no enarbolaban el de Haiti, y se le sometían*”. (27)

La carta de la cual extracto estos párrafos, publicada por el Licenciado Leónidas García en el *Listín Diario*, volvió a ver la luz pública nueve años más tarde en la Revista *Clio* (28), órgano de la Academia Dominicana de la Historia, acompañada de un comentario inicial intitulado *Actitud de un Prócer*, del cual es este párrafo: “Aún te-

---

(27) Artículo “Por la Historia”; *Listín*: 28 de diciembre de 1924.

(28) Cuarto fascículo. — Julio, agosto de 1933, 1er. Año.

nía fé en sí mismo; aún confiaba en su pueblo; aún esperaba el solicitado concurso de Bolívar. . .” Núñez de Cáceres, creo haberlo demostrado ya, jamás tuvo fé en si mismo. Trabajó siempre contando con ilusorias ayudas y cuando la hora de tomar una actitud enérgica, actitud de héroe sin duda, sonaba en sus oídos, se conformaba con cruzar los brazos y hablar a sus hombres de sus “buenas intenciones” ante la inminencia del fracaso. En su pueblo no confió jamás, y no sólo dudó de sus contemporáneas generaciones sino que también dudó de la futuras cuando se permitió decir que el estado de cosas creado por la invasión haitiana en la parte Este *marcaría la última escena que debía representarse sobre el teatro político de nuestra isla.*

Analicemos el fondo de su carta y veamos cuán falso es lo que trató de hacerle creer a Soublette.

No es cierto que ni un solo pueblo del país repugnase la independencia proclamada por él porque cuando el “Capitán de Milicias de Santo Domingo D. Diego de Lira y otros fieles habitantes de Samaná y otros puntos del Este de la Isla recibieron la orden de jurar la independencia y reconocer el gobierno de Colombia se negaron a

ello y se pusieron en defensa pidiendo auxilios a los buques franceses que habían en aquellas aguas". (29)

Cierto es que el levantamiento se produjo con más calor por creerse que "en estos sucesos hubiera tenido parte el Jefe de la parte francesa Boyer"; pero también es cierto que el movimiento fué en favor del gobierno español y contra la "independencia colombiana" como la llamó su autor, lo que no le autorizaba a decir, bajo ningún concepto, que "ningún pueblo del país la repugno".

Los franceses hubieran ayudado a De Lira por mediación del Capitán de navio Dronault, Comandante de la fragata francesa "La Duquesa de Berry" que se encontraba surta en aguas de Samaná cuando protestaron los habitantes de la parte Este del acto realizado el 1º de Diciembre. El Gobernador de Martinica llegó a cartearse favorablemente con el de Puerto Rico para procurar entrambos el restablecimiento de la bandera española, pero cuando tuvo noticias de la actitud de Boyer le notificó que "cuando escribió su anterior

---

(29) Documentos remitidos por el Gobernador de Puerto Rico al Ministerio de Ultramar. Documentos citados. Tomo II. Pág. 93.

oficio se había creído que la contrarrevolución en Santo Domingo no era difícil, pues la declaración de independencia solo se había hecho por Núñez de Cáceres y sus partidarios, pero *habiéndolo tenido este la debilidad de someterse a Boyer*, el cual ocupó con este motivo la capital, el aspecto de las cosas había cambiado, haciéndose más difícil el restablecimiento del pabellón español: Que él no se hallaba autorizado por su gobierno para entrar en guerra con Boyer, y el hacerlo comprometería el comercio francés". (30)

No es cierto tampoco que la piezas publicadas por Boyer respecto a Santiago y otros lugares fronterizos fueren "forjadas después del suceso, es decir, después que en Beler, Dajabón, y Monte Cristi hizo arriar, patear y romper en tiras el pabellón de Colombia".

Estas piezas, que son de la índole de las que recogí del estudio del doctor Américo Lugo, fueron anteriores a la invasión y sólo así se podría pensar sin absoluta indignación y desprecio que Núñez de Cáceres no se rebelara frente a las pretensiones haitianas y que aceptara una conferen-

---

(30) Docs, cites, t, II, pág. 92.

cia personal con Boyer en Baní antes de que éste hiciera su entrada a la Capital del Estado Independiente creado por él.

¿Por qué, si no fué cierto que sus conciudadanos llamaron a Boyer, como afirma en su carta a Soublette, no tomó como ejemplo la actitud de Kindelan y se dispuso a contrarrestar el orgulloso empuje de los haitianos?

En Diciembre de 1820, cuando se oyeron en Santo Domingo las voces de los que descubrían las miras de los haitianos, Kindelan encargó a don Manuel Carbajal del mando interino de la comandancia general de la banda del Sur para que este le notificara lo que había de cierto sobre las irrupciones de Dezir Dalmassi en esta parte con pretensiones de que los naturales "se sometan de grado y buena voluntad al gobierno de su república". Notificado de la carteza de esta noticia comunicó al comandante interino "que si volviere a nuestro territorio el nombrado Dezir Dalmassi, ó cualquier otro oficial de la colonia vecina propagando especies sediciosas, induciendo a sometimiento escrito o de palabra, o con ofrecimientos se le arreste, y bien escoltado se le envíe a la capital..." (31) Al mismo tiempo dió, para el caso

---

(31) Docs. cits. t. II. Pág. 66.

de una invasión haitiana, enérgicas instrucciones estratégicas, entre las que figura este párrafo: "que el territorio debe ser defendido palmo a palmo, aprovechándose por medio de guerrillas y emboscadas de la escabrosidad". (32)

Kindelan vió su debilidad, pero eso no le amedrentó, más bien le previno y le hizo dar instrucciones valiosas a los que debían detener en la frontera del sur el avance de occidente.

Núñez de Cáceres no pensó que en su Estado Independiente habían los mismos hombres que en la colonia del capitán General; ni pensó que lo propio, por amor y por honor, se protege hasta el sacrificio de toda usurpación.

Si sus conciudadanos llamaron a Boyer no se manifestó sincero con el Vice-Presidente de Venezuela, y pretendió por medio del engaño hacerle caer en las redes de un rotundo fracaso. Si no le llamaron, su conducta nos dice que toda llama de patriotismo, de virilidad y de fé dormía ahogada en su pecho, porque en ese supuesto caso los haitianos no debieron entrar en Santo Domingo sino pasando sobre su cuerpo, derribado en el ardor de la contienda.

---

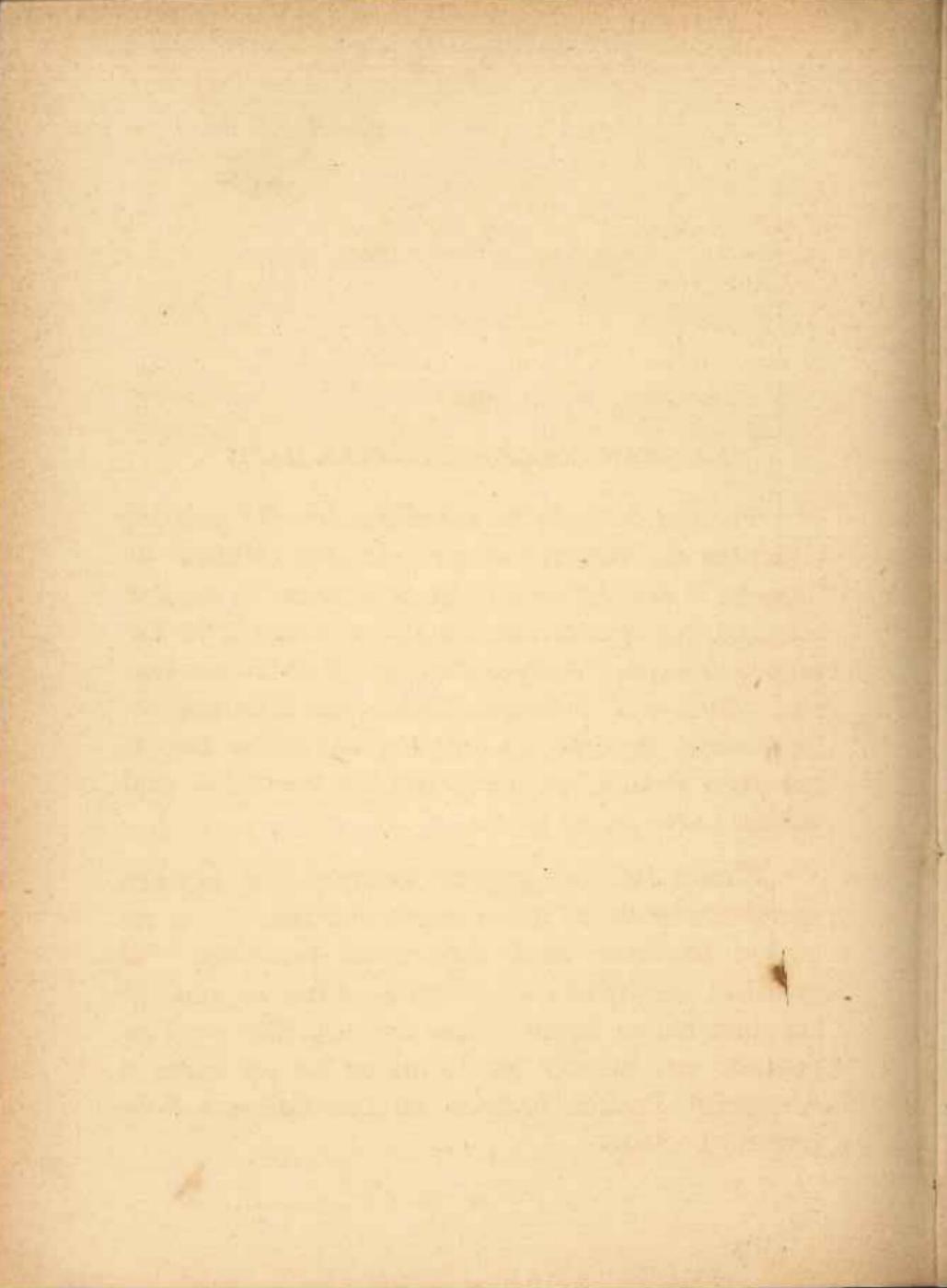
(32) Docs. cits. t. II. Pág. 65.

El pueblo dominicano no es responsable de la conducta observada en 1822. El se encontraba abatido por la mutaciones políticas y sin ningún ideal. Era en ese momento cuando le hacía falta un verdadero director. Núñez de Cáceres no podía serlo: no tenía calidad para ello. Le faltaba ese poder misterioso é irresistible, esa "fascinación que un individuo ejerce sobre nuestro espíritu", el prestigio, que dijera Gustavo Le Bon.

La arcilla en manos del artista: eso es la masa en manos de su jefe. El será quien "transformará sus impulsos, según las circunstancias, en nobles ó crueles, heroicos ó cobardes". Preguntábase cierto día a Napoleón uno de sus oficiales cuales eran los hombres más heroicos de la tierra. Napoleón no dijo, los griegos, ni los romanos, ni los rusos. Su contestación fué: "Los griegos de Alejandro, los Cartagineses de Aníbal, los romanos de César, los españoles de Cortes, los prusianos de Federico, los franceses de Bonaparte". Para él, el heroísmo de un pueblo está sujeto al hombre que lo conduce.

Al llamar a los haitianos la masa no hizo sino afirmar su categoría de masa. No teniendo a quien atender en Santa Domingo atendió a las

engañosas y reiteradas promesas de Boyer y se entregó a él. Segismundo Freud ha dicho: "La multitud es extraordinariamente influenciable y crédula. Carece de sentido crítico y lo inverosímil no existe para ella". Al pueblo dominicano no le pareció inverosímil en aquel momento la fusión de dos razas tan distintas.



## VII

### LA GRAN COLOMBIA CONTRA HAITI

Tiempo después de enseñoreados del país los tenientes de Boyer fué que escribió Núñez de Cáceres á Soublette, con la esperanza de allegar los recursos necesarios conque reconstruir el Estado que había "visto desboronarse entre sus manos". Bien mal hubiesen lucido los blasones colombianos, favorecidos en dos ocasiones por el generoso Petión, en lucha con un pueblo al cual debían parte de su gloria.

Simón Bolívar guardó siempre un sincero agradecimiento al gran negro haitiano y a su pueblo haciéndolo suyo este noble principio: "la gratitud encarnada en formas puras es una de las más bellas figuraciones del espíritu", y respetando así mismo los términos de su carta a Alexandre Petión, fechada en Los Callos a 8 de febrero de 1816.

“A su Excelencia el señor Presidente de Haití. Señor Presidente: Me abrumba el peso de sus favores. El Señor Villaret regresó inmejorablemente despachado por su excelencia. En todo V. E. es magnánimo é indulgente. Nuestros asuntos están casi arreglados; y sin duda, dentro de una quincena estaremos en aptitud de partir. Solo espero los últimos favores de V. E. y si me es posible, iré personalmente á expresar a V. E. la extensión de mi reconocimiento. Por el señor Injinac, digno secretario de V. E., permítome hacer a V. E. un nuevo ruego. En mi proclama a los habitantes de Venezuela y en los decretos que debo expedir por la libertad de los esclavos, no sé si me será permitido atestiguar los sentimientos de mi corazón hacia V. E.; y dejar a la posteridad un monumento irrecusable de la filantropía de V. E. No sé, digo, si debiera citar a V. E. como autor de nuestra libertad. Ruego a V. E. expresarme su voluntad a este respecto. El Teniente coronel Valdez le dirige una petición que me permito recomendar á la generosidad de V. E. Acepte, señor presidente, los respetuosos homenajes de mi alta consideración hacia V. E., de quien tengo el honor de ser, muy humilde y obediente servidor, *Bolívar*”. (33)

---

(33) Cartas del Libertador, t. I, p. 225.

El historiador García pretende que Colombia se hubiese sentido por haber hecho Jean Pierre Boyer que se arriara la bandera colombiana en Santo Domingo. Dice que los haitianos enviaron "un plenipotenciario a Colombia con el encargo de proponer la celebración de un tratado de comercio y otro de alianza defensiva entre las dos repúblicas, pretensión a que no asintió el gobierno colombiano, que no solo hubo de negarse a recibir oficialmente al diplomático haitiano, sino que le notificó por medio del Dr. Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores, que la ofensa hecha por el presidente de Haití a la gran República, al arancar de mano poderosa su bandera en la parte española de Santo Domingo, había borrado por completo los servicios que oportunamente prestó Petición á Bolívar, dándole derecho a exigir una cumplida satisfacción". (34)

Monsieur J. Derriviere Chanlatte, comisionado haitiano ante el gobierno de La Gran Colombia, fué muy bien recibido y si su misión no alcanzó buen éxito fué porque se consideró, como más tarde lo expresaba Francisco de Paula Santander en el Tercer Congreso de la República de

---

(34) Ob. cit. t. II; pág. 127.

Colombia (35), que celebrar un tratado de "*alianza defensiva*" con Haití era provocar á Francia por no haber esta reconocido aún la independencia de su antigua colonia y tener pretensiones sobre ella. De haber sido por el motivo que expone Don José Gabriel García no se concebiría como el Gobierno de la Gran Colombia expresaba su agradecimiento a Haití por los favores que de ella había recibido, enviando al Honorable diputado D. Juan S. Narváez el 11 de Junio de 1825 a "cumplimentar con S. E. el presidente de Haití (Boyer) por el reconocimiento de que acaban de ser objeto el pueblo y el gobierno haitiano de los Reyes de Francia y de Navarra". (36)

El esfuerzo de Petición lo supieron agradecer todos los pueblos forjados en la fragua de Bolívar, y una estatua en bronce del noble y desinteresado protector, erigida a su memoria en la ciudad de Caracas, dirá a todas las generaciones bolivarianas lo que debe a su mano pródiga y a su corazón generoso la independencia americana.

---

(35) Memorias del Gral. O'Leary, t. III, p. 506.

(36) Documentos para la historia de la vida pública del Libertador, Blanco y Azpurúa, tomo IX, pág. 727.

## VIII

### LA AYUDA DE COLOMBIA

Dice el escritor Federico García Godoy, en el Capítulo *Génesis Nacional*, de su obra *La hora que pasa*: “Consumada la jornada decisiva de Ayacucho, de regreso en Bogotá, no hubiera tardado Bolívar á cuya genial penetración no se escapaba la conveniencia política de desalojar a España de sus últimos reductos de América, en prestar vigorosa ayuda a Núñez de Cáceres. Tres años más tarde la obra de éste hubiera tenido muchas probabilidades de éxito”.

Tres años más tarde la obra de Núñez de Cáceres hubiera corrido el mismo riesgo. Haití tenía puestos sus ojos sobre Santo Domingo y sólo una separación proclamada por verdaderos patriotas, dispuestos a sacrificarlo todo en aras del ideal de libertad, hubiera tenido un feliz resultado. Jamás se hubiese alcanzado una indepen-

dencia duradera mientras no se comprobara, aunque a medias, la existencia de una conciencia nacional.

Tres años más tarde, Boyer hubiera hecho lo mismo que en el 22 y no era Colombia quien podía ponerle frente a las pretensiones de una nación que luchaba en su propia isla, con un ejército numeroso, fuerte y aguerrido. Los colombianos jamás hubieran pensado en una campaña tan aventurada, porque eso hubiese sido una temeridad, y como dijo Cervantes: "la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad tiene más locura que de fortaleza". (37)

Además, los Estados Unidos no hubieran permitido que La Gran Colombia llevara su bandera a ninguna de las grandes Antillas. Se hubieran opuesto a la independencia dominicana ayudada por Bolívar lo mismo que se opusieron a la de Cuba, haciéndolo fracasar la revolución de las Logias Masónicas en 1809, la de Joaquín Infante en el 10, la de Francisco Agüero y Velazco y Andrés Manuel Sánchez en el 26, la de Narciso Ló-

---

(37) Quiero considerar esta imposibilidad material a mayor abundamiento, porque no tiene razón de ser después de las consideraciones presentadas en el anterior capítulo.

pez, fusilado el 1º de setiembre de 1851, después de haberse opuestos a sus planes, abiertamente, los presidentes Taylor y Milard Filmore; y, por último, al proyecto del Libertador 'que en 1826 trató de llevar a cabo una acción conjunta hispanoamericana'.

A ellos les convenía que la Madre Patria siguiera señora de sus viejas posesiones. No podían permitir que ninguna de las Antillas cayera en manos "de esos hombres embriagados con la libertad que acaban de adquirir", como dijera el Senador *John Holmes* en el Congreso norteamericano.

Por otra parte tres años más tarde, la órbita donde accionó Bolívar era un caos. No se daba abasto para atender a su propia creación. "Las revoluciones se sucedían como por contagio". Y como dice el historiador venezolano Gil Fortoul, donde estaba él había dictadura, tras él anarquía.

Todo esto, sin hacer caso de La Santa Alianza que tanto hizo pensar a Bolívar.

Fabián Velarde y Felipe J. Escobar hablan de los peligros de esa invasión y de los temores de Bolívar en estos términos: "Europa, en pleno reinado del imperialismo y del expansionismo

colonizador, asustaba al mundo revolucionario de la América con el espantajo de la Santa Alianza, que se proponía restituir las colonias perdidas á sus antiguas monarcas y perseguir en cualquier parte que se manifestara, todo conato de rebelión contra los regimenes despóticos" (38)

Después del tratado celebrado en Verona, Francia apoyó las miras de Austria, Prusia y Rusia, las originales sostenedoras de la alianza, y se decidieron "ayudar a España en el ajuste de los negocios de sus colonias rebeldes". (39)

Esto impresionó a Bolívar, quien escribía a Riva Agüero, desde Guayaquil, el 23 de abril de 1823: "Por los papeles públicos verá que los ingleses iban a tomar la Habana y Puerto Rico".

Y a Salom le decía que estaba al tanto de la llegada a Cuba de 6.000 soldados franceses y de 1.000 que llegarían luego de la Coruña con el propósito de ir a Costa Firme. A Santander le hacía saber que por noticias recibidas del General Carreño (destacado para ese entonces en el Its-

---

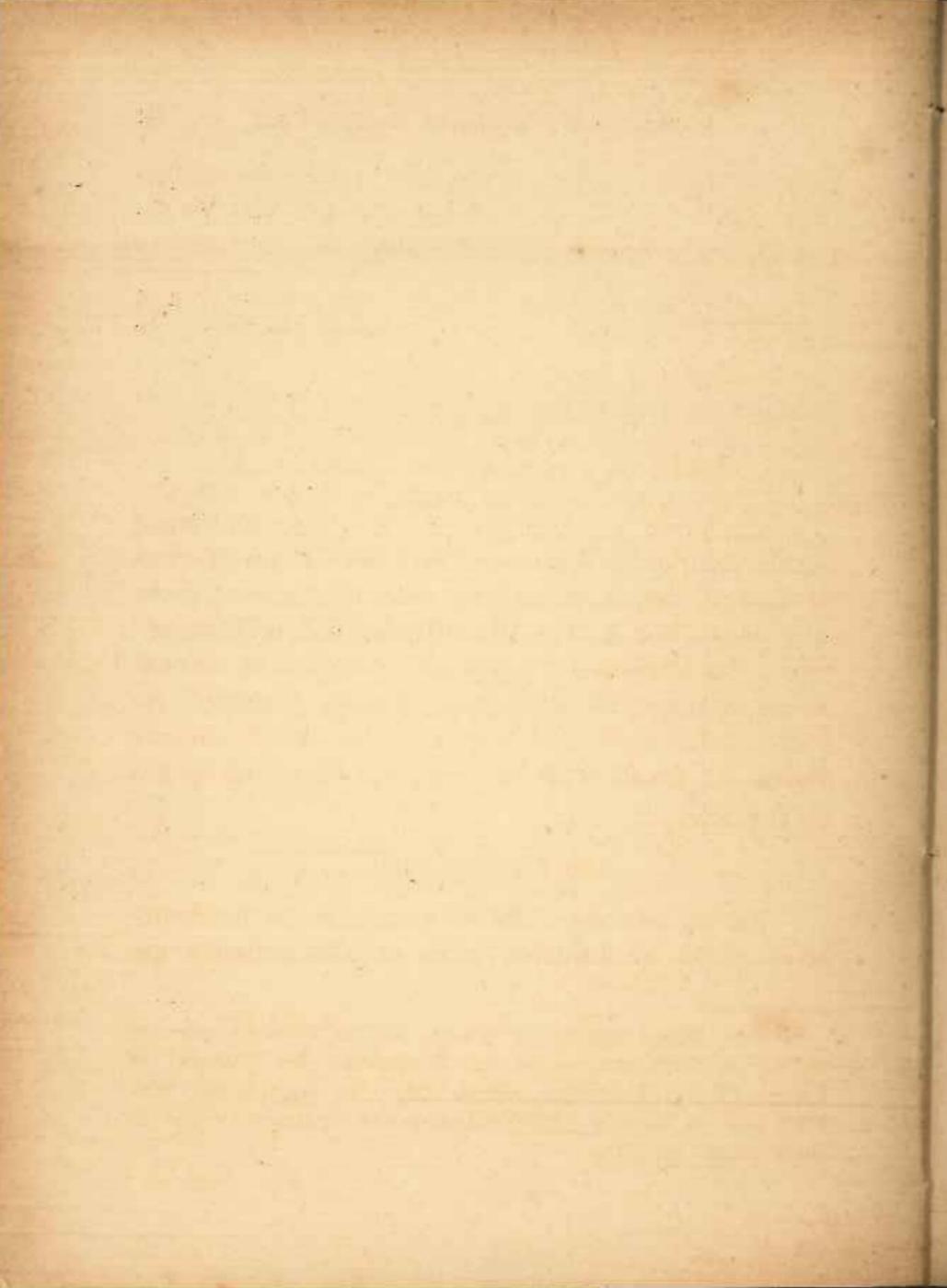
(38) El Congreso de Panamá en 1826.—Editorial Minerva, Panamá.

(39) A. G. Heffter.—Derecho Internacional Público.—Págs. 505—506.

mo) se había enterado de la llegada de tropas europeas y que esperaba algo, aunque tal vez no llegaran y sí fueran sobre Méjico.

Fué John Quincy Adams quien puso fin a esta amenaza redactando la célebre *Doctrina de Monroe*, que le inspiró Canning — según Carlos Pereyra—, y que afirmó el conocido aforismo de: América para los americanos.

La separación dominicana, contando con Colombia, no se hubiese llevado a efecto con buen éxito en ningún momento: ni tres años más tarde, ni diez. La afirmación del escritor García Godoy carece de fundamento histórico.



## IX

### NÚÑEZ DE CÁCERES EN VENEZUELA

Sintiendo enrarecido el aire del ambiente patrio, Núñez de Cáceres "renunció a las ofertas de Boyer, según dice José Gabriel García, para ir a pasar con honra sus últimos días al extranjero". En Venezuela, lugar escogido por él, dió tales notaciones de actividad que su nombre no puede callarse en la historia de las facciones que dieron al traste con la gran creación del genio de Bolívar.

#### *La Cosiata* (40)

En agosto de 1824 el gobierno de la República dictó un Decreto para el alistamiento ge-

---

(40) Para seguir la trama de *La Cosiata* me he valido principalmente de las Memorias del General O' Leary (Tomo II, págs. 603 a 666). He seguido su relación paso a paso y está textualmente copiado lo que figura entre comillas.

neral de los ciudadanos en la milicia desde la edad de diez y seis hasta cincuenta años. Este decreto se vió en Caracas con repugnancia y fué censurado con severidad, viéndose obligado el general Páez a guardar circunspección en su cumplimiento y a participar al gobierno el alarmante estado de la opinión. Páez desistió de llevar a cabo el alistamiento, pero a fines de 1825 el Comandante de Armas de la provincia de Caracas, alarmado por los temores de una conspiración, que según declaraciones, se estaba tramando por los negros, le dió cuenta del suceso y del estado indefenso de la ciudad, viéndose Páez en el caso de llamar a servicio las milicias. En consecuencia, se publicó un bando convocando a los ciudadanos para que se alistasen. Se reiteró el bando y la ciudadanía no atendió. Irritado el Comandante General hizo renovar la convocatoria, fijando las nueve de la mañana del 6 de enero de 1826 para que se presentasen los ciudadanos en el Cuartel de San Francisco. La concurrencia fué poco numerosa y por ello el general Páez dió órdenes para que se destacasen partidas de la tropa para conducir al cuartel a los que se encontrasen por las calles. El reclutamiento se hizo, según parece, con cierta violencia, lo que dió lugar a que al día siguiente el Intendente Escalona hiciera una exposición al gobierno

supremo, representando el suceso y no contento con referirlo simplemente, se hizo eco de los rumores que se habían hecho llegar a sus oídos con tal fin, entre otros "que el general Páez había mandado hacer fuego a los que huyesen y registrar las casas que fuera preciso". La Municipalidad dirigió una representación más exagerada aún al cuerpo representativo de la nación. "Los debates a que dió lugar la exposición se hicieron notables por un temerario acaloramiento y una imprudencia sin igual. Olvidáronse los oradores del carácter del general Páez, de su influjo sobre una parte del pueblo y sobre el ejército que mandaba". Concluidos los debates las Cámaras reprobaron la actitud del general Páez. Como consecuencia, el Comandante General quedó apartado de la función que desempeñaba. Mientras se ventilaba la causa de la cual debía desprenderse la responsabilidad del General, el Vice-Presidente Santander nombró para suceder al Comandante General al Intendente Escalona, su enemigo personal, que había promovido la acusación. ¡Esto debía irritar de manera singular los ánimos del general José Antonio Páez! "La más común opinión era que el general, llamado a juicio por hombres que despreciaba o creía sus enemigos personales, no podía prometerse de ellos siquiera estricta justicia y que rehusando comparecer

ante un tribunal que creía indigno de juzgarlo, apelaría a las fuerzas de que podía disponer y en las cuales tenía ciega confianza, por su costumbre de vencer y por el influjo que ejercía sobre sus subalternos; además de que no le sería difícil lograr que una parte del pueblo le siguiera, si él le ofreciese su separación de Cundinamarca”.

El 26 de abril recibió el general Páez en Valencia la carta oficial del gobierno comunicándole la suspensión de su destino y la orden de entregar el mando al general Escalona. “Para lo acordado por el senado ya estaba preparado, pero no así para el nombramiento de un sucesor, que debía serle tan poco agradable. Esta noticia fué un puñal que traspasó su corazón, y la rabia y el sentimiento le inspiraron deseos de destruir a todos sus enemigos”. “Hallábase en Valencia en estos días y gozando de la confianza de Páez, un individuo que se creía injuriado por el Congreso y por el gobierno; quien había recientemente quebrantado las leyes y que también había sido llamado a juicio por una causa que no era honrosa a su reputación y delicadeza: la de haber defraudado á la República en una cantidad de dinero. Era éste el Doctor *Miguel Peña*, quien desde Bogotá había concebido el antipatriótico

proyecto de vengarse de sus enemigos personales. Suave en su trato plausible en sus argumentos, astuto y vivo, Peña no tardó en adquirir sobre Páez aquel ascendiente que el hombre dotado de fuerzas intelectuales alcanza generalmente sobre los que deben su elevación al ejercicio de sus ventajas físicas. Propenso, como todo hombre de su condición, a la lisonja, *Páez se entregó enteramente a la dirección de Peña, y desde las primeras noticias de la acusación lo consultaba con frecuencia*".

El 27 de abril se reunieron en la Casa Consistorial los vecinos de Valencia con el objeto de deliberar sobre un empréstito que habría de hacerse para la mantención de las tropas. Después de cumplido este punto se trató de la suspensión de Páez, "que era lo que realmente había motivado la reunión". José Antonio Páez había presentado ya a Escalona como Comandante General del Departamento.

Los doctores Peña, Borges y Windivoel manifestaron en el debate que era inconstitucional la suspensión del general Páez, y la municipalidad extendió un acta, en la cual decían entre otras cosas que "*sólo la necesidad de obedecer a las leyes y las instituciones establecidas*, les harían pasar por el dolor amargo que experi-

mentaban al ver a S. E. dejar el mando de la Comandancia General y salir del Departamento, al que esperaban volvería para su consuelo." La desobediencia á las leyes y a las instituciones no se haría esperar. Esa declaración de "*necesidad de obedecer*" no fué sino un anuncio de la desobediencia. La sesión quedó suspendida, citándose a los concurrentes para el 29 del mismo mes. El General Fernando Peñalver, gobernador de la Provincia de Carabobo manifestó el 27 al juez político que no permitiría que se efectuara la sesión que tenían fijada para el 29. Pero en la plaza principal un considerable número de militares y civiles repugnó a gritos esta altiva y patriótica medida del gobernador. Mientras tanto Páez contestaba ese día la comunicación que había recibido del gobierno, y le manifestaba a Santander que "sufriría la resolución del senado, que esperaba la sería favorable". (41)

---

(41) "El general Escalona fue mandado reconocer por mí mismo, y yo quedé arreglando mi equipaje y tratándo de vender algún ganado con que hacer dinero para mantenerme durante mi permanencia en Bogotá; no tenía la menor idea de que los pueblos tomasen por mí ningún interés ni mucho menos pensaba que hubiesen sido capaces de adoptar por mí medidas que comprometiesen sus bienes, su tranquilidad y su sangre; yo supe casi de repente que un número considerable de los

Al conjuro del terror y los gritos, la municipalidad se reunió extraordinariamente el 30 de abril, surgiendo acalorado debate sobre la reposición del general Páez en la Comandancia General. Peñalver se opuso a esta medida ilegal. Su voz honesta quedó ahogada entre los alaridos y desórdenes de los facciosos y la reposición de Páez fué acordada. La rebeldía contra el gobierno constituido estaba consumada. En la mente estrecha del centauro había espigado la cimiente de discordia que colocara, con astucia sin igual, la perspicacia del doctor Peña. Colombia estaba herida de muerte.

“La historia señala—como principales colaboradores del doctor Miguel Peña, en la obra de disolver a Colombia y de valerse para ello de las pasiones del General José Antonio Páez— a los señores Francisco Carabaño, Pedro Díaz, Escuté,

---

valencianos se había presentado a la municipalidad pidiéndome mi reposición al mando; la herida que este acto de agradecimiento abrió de nuevo en mi corazón fué todavía más grande y más sensible que la que antes tenía por la ingratitud y la torpeza incalculable de ese senado”. Carta de Páez a Bolívar, de 25 de mayo. O’Leary, t. II, p. 624.

José de Iribárrren, Tomás Lander, *José Núñez de Cáceres*, Domingo Navas Spínola Pelgrón y Francisco Rivas". (42)

El cabildo de Caracas, el mismo que días antes acusó a Páez, se reúne extraordinariamente, gracias a fino ardid de los facciosos, y se invita a autoridades y vecinos a concurrir a la sesión. En ella "tomó la palabra el señor *Núñez de Cáceres*, para persuadir de que el pacto social de Colombia se hallaba disuelto por la separación de nueve departamentos, y que era necesario atarlo con una nueva forma, y concluyó invitándolo al pueblo a que se constituyese". "Insistió *Núñez de Cáceres* en que el gobierno de la República esta disuelto, corroborándolo con esta expresión de Bolívar: *la república ha vuelto a su estado de creación*". (43)

El terror hace sus estragos y la discordia se propaga. La Municipalidad de Caracas, en los mismos términos que lo había hecho la de Valencia, reconoce a Páez como Comandante General a instancias de Iribárrren. Una comisión presentaría al general el acta en que se le recono-

---

(42) Eloy G. González. — Dentro de la *Cosíata*, pág. 199.

(43) Eloy G. González.—Op. cit. págs. 168 y 169.

cía y conferían "plenos poderes para tratar del arreglo y de todo cuanto convenga al bien y felicidad de la patria". Esta comisión fué compuesta por "Pedro Pablo Díaz y José Núñez de Cáceres, abogado turbulento que después de acaudillar el pequeño partido que promovió la revolución de la parte española de Santo Domingo, a fines de 1821 declarando su agregación a Colombia, vino a Caracas, en donde se unió con el partido de oposición". "Núñez de Cáceres era un aventurero político, a quien era indiferente la suerte del país en que vivía, aspirando a figurar". "La llegada de este y su colega a Valencia, produjo otra acta el 12 de mayo que dió un golpe más terrible al orden social y descubrió enteramente las miras de los innovadores". "Los diputados de Caracas, unidos a los municipales de Valencia, constituyeron a Páez en el mando supremo del departamento con el título de jefe superior civil y militar y con facultades "para levantar ejércitos que defiendan el territorio de cualquier invasión exterior, ú otros actos hostiles."

Reconocida la autoridad de Páez en Caracas éste se presentó con el Doctor Peña, su secretario y otros influyentes personajes de la facción. El grupito revolucionario encabezado por Peña y Núñez de Cáceres había realizado su propósito de

levantar en rebeldía, y hacer jefe de-facto, al hombre extraordinario del Yagual. El lanzaso al corazón de Colombia repercutía mortalmente en el alma de Bolívar. Peña y Núñez de Cáceres salían airados en su empresa.

En conocimiento de estos sucesos escribe el historiador García que "Núñez de Cáceres fué a pasar con honra sus últimos días en el extranjero". (44)

### *El Hombre Histórico*

El hombre que ha sabido distinguirse, ese es el hombre histórico. Con realizar hechos que encierren consecuencias para la humanidad, ó para una parte de ella, ya se ha distinguido. Cuántos senderos tiene para alcanzar esa distinción! Por uno la alcanzó Alejandro, por otro Catilina, por otro Nerón. Núñez de Cáceres encontró el suyo. Lástima grande que sea tan poco noble el sendero que le condujo a la inmortalidad, y que no haya encontrado en este infierno la mano amiga de un Virgilio.

De él se ha escrito: "Por su actividad cuasi nerviosa, por su carácter singular, se distinguía

---

(44) Biografía de José Núñez de Cáceres, Revista de Educación, Abril y Mayo de 1919—Tercera época—Año I. N° 3, p. 249.

entre todos los agitadores el señor doctor José Núñez de Cáceres. Era, antes que un político, un dilettante del motín. No lo sumaban a aquellos hombres del 26, ni el rencor, ni las ventajas de un nuevo orden, ni el interés material, ni la intemperancia política: inquieto, vivaz, inconstante, un tanto superficial y un poco epicúreo, tenía la fruición de la revueltas. Caudillo turbulento del partido que en Santo Domingo, en 1821, proclama la independendencia de aquella isla, husmea la tentativa de todas las subversiones: acude presuroso á la zambra de la Cusiata, y más tarde volará al lado de Santa Ana a acompañarlo a las conmociones políticas de México. Bien poca cosa se le daba al doctor Núñez de Cáceres que fuese magna y gloriosa Colombia o apareciese dolientemente tripartita y menguada; ni se interesaba á pecho por la adversa ó la próspera fortuna de Páez. Poseía la estéril alegría de la algarada: su nervio ocioso no necesitaba el estimulante de las convulsiones. En setiembre del año veintiseis llegó a la secretaría de Páez, por conducto de anónimo una carta del doctor Núñez de Cáceres para sus compañeros, en la que calificaba á aquél de "pérfido, débil y loco". . . . "Lo cierto es que, cuando en aquel mismo mes, vá á Valencia, Núñez de Cáceres declara que aquellas ovaciones que le hacen los valencianos son falsas y que "su

corazón está lejos de ellos". Para él, un pueblo no es sino un "vulgo inmoral y malvado"... "Cuando Páez marcha al Apure, lo acompaña hasta Ortíz y regresa a Valencia mofándose de su jefe: declara que es un gran guerrero, un soldado valiente, pero que ni por el foro conoce la política ni la revolución. Se complace, de camino, en sugerirle ideas asediantes, le dice que Bolívar se amedrentará, si lo vé procediendo con decisión y con energía; pero que si advierte que vacila, "le dará cuatro balazos como a Piar", y entre otras cosas le llama irónicamente *héroe*, subrayando el vocablo. Pone en cuenta a sus compañeros de esta situación, y les encarece la más estricta reserva, á fin de no acabar de perderse en el ánimo del hombre contra quien escribe esta carta. "Deseo que se aprovechen de ella— les dice— para arreglar sus negocios y tomar en tiempo el partido más seguro; pero yo perdería la confianza del general Páez si llegara á trascender que escribo de esta suerte; mi ruina sería consumada en el momento.... (Páez) se queja de la perfidia de los demás, y no repara que al mismo tiempo está siendo pérfido con los pueblos, a quienes prometió pública y solemnemente por medio de la imprenta que los sostendría, y no permitiría que nadie violase sus derechos sin pasar antes por sobre su cadáver"... "Entre las

medidas de energía que el doctor Núñez de Cáceres deseaba que adoptase Páez, le proponía que cortara la cabeza á don Cristóbal Mendoza y a “otros patriotas que suponía autores de la defeción de Macero” (45)

\* \* \*

También se ha dicho: “No le rodean ahora (á Páez) para el nuevo escándalo aquel Francisco Rivas Galindo, quien, aún niño—contaba diez años—arengó al pueblo de Caracas el día 19 de abril de 1810 y se batió al lado de Bolívar en Puerto Cabello en 1821; ni Mariño, el gallardo invasor de Chacachacare en el año 1813; ni Peña el famoso orador de la Sociedad Patriótica. A su lado están dos extranjeros: *Núñez de Cáceres*, que en 1821 había puesto la hermosa isla de Santo Domingo bajo el protectorado de Colombia y José María de Rojas, nativo de Puerto Rico (46)

\* \* \*

Escribe José Gil Fortoul (47) : “Aprovechándose de la ausencia de Páez, los amigos de

---

(45) Eloy G. González.—Op. cit.—ps. 210 a 212.

(46) Carlos A. Villanueva. — El Imperio de los Andes.

(47) Historia Constitucional de Venezuela—t. I, p. 570.

Bolívar intentaron una contrarrevolución. Pusiéronse de acuerdo con el coronel Felipe Macero, comandante del Batallón Apure, acuartelado en Caracas, para prender a los prohombres civiles del movimiento separatista; pero se descubrió el plan y el 28 de agosto Macero y sus tropas abandonaron precipitadamente la capital, camino de Oriente, para no obedecer la órden que desde Valencia les trasmitió Mariño de pasar a esta ciudad. En su precipitación no lograron prender sino al doctor Andrés Level, dejando escaparse a sus copartidarios *José Núñez de Cáceres*, Pedro Pablo Díaz, Domingo Navas Spínola y Tomás Lander”.

\* \* \*

El estilo es el hombre, ha dicho Buffon. He aquí a José Núñez de Cáceres: “Nuestro héroe (Páez)—decía Núñez de Cáceres a Tomás Lander en carta del 14 de setiembre de 1826—es un gran guerrero, es un soldado valiente pero nó un político revolucionario. Este papel no lo conoce ni por el forro, *con decir a Ud. que confía en que Bolívar lo comprenderá todo, ahorro palabras. Yo, sin embargo le he hecho sentir que el Libertador si lo vé obrando con energía y con la fuerza por delante lo aceptará, pero que en mostrándose*

*débil y sin decisión le dará cuatro balazos como a Piar. Y con todo no quiere oír hablar de hostilidades ni de invasiones". (48)*

\* \* \*

Un anónimo escribía al Libertador, desde Caracas, el 18 de setiembre de 1824: "...Pero vemos con aplauso, querido general, que son infructuosas las viles sujeciones de los enemigos de la República y de las glorias de V. E. ..." V. E. misma (Páez) constante en el amor al padre de la Patria los desprecia altamente no asintiéndolo a sus perversas insinuaciones. Más es indispensable desengañarse de la malignidad de todos y principalmente del secretario *Núñez de Cáceres*" (49)

\* \* \*

La causa de esa enemiga hacia Bolívar no acierto a explicarmela, porque creo que el autor de la primera separación dominicana no llevó jamás relaciones con el Libertador para que pudiera alimentar la esperanza de contar con la ilusoria ayuda de sus armas. A este respecto dice el doctísimo historiador don Vicente Lecuna: "Yo

---

(48) Memorias de O'Leary. — Correspondencia de Extranjeros notables.

(49) Memorias citadas. Documentos. t. II.

no tengo ningún documento referente a José Núñez de Cáceres. Sólo he explorado el Archivo propiamente bolivariano y el señor Núñez de Cáceres, nunca tuvo relaciones con el Libertador, pues cuando el primero llegó aquí ya Bolívar se había ido para el Ecuador. Más si encontrare algo se lo remitiré inmediatamente". (50) Esto escribía para 1916 y todavía en 1932, diez y seis años más tarde, no había conseguido nada referente al señor José Núñez de Cáceres, a pesar de haber sido él acucioso anotador de una brillantísima colección de *Cartas del Libertador*, editada con las conocidas hasta mil novecientos treinta.

Federico García Godoy dice que "parece que Núñez de Cáceres tenía motivos para contar con la ayuda inmediata de Bolívar." Y agrega: "En carta del nieto de aquel, que conservo, me decía que creía haber visto, hacía años, en el archivo de la familia, un apolillado documento en que se hacía referencia a una correspondencia entre su abuelo y Bolívar". (51) Tan vaga afirmación no puede merecer el honor de ser tomada en conside-

---

(50) Carta al Lic. Andrés Julio Montolio. "La Opinión", diario de Santo Domingo. Martes 26 de setiembre de 1933.

(51) DE LA HISTORIA (folleto), por Federico García Godoy, La Vega, Rep. Dominicana, 1920, pgs. 18 y 19.

ración. Ella nos recuerda aquel célebre ejemplo que nos cita la gramática: "dicen que dices que dicen que tantas lenguas decían".

Tengo por cierto que Núñez de Cáceres, al llegar a Venezuela, consideró sensible concurrir al triunfo ajeno habiéndolo pasado por la amarga decepción de paladear el fracaso propio. Por eso laboró contra Bolívar. El separador de 1821 faltó a los principios de la raza, a la nobleza latina, a la solidaridad manifestada en todo momento por los hombres de España y de América, no se nutrió del alma castellana, acostumbrada a seguir en el infortunio la noble y sabia filosofía del manchego inmortal.

#### *Periodista Revolucionario*

En su biografía del padre *Avila*, Juan Vicente González dice lo siguiente: "Es un espectáculo curioso el escándalo que excitó en Caracas, el año de 26, *La Serpiente de Moisés*, y las pasiones que despertó su publicación. Fué un campo donde combatieron porfiadamente el fanatismo religioso y el filosófico; el clero sabio, conservador de santas tradiciones, y a veces de preocupaciones añejas; única autoridad en pié en medio de las ruinas de la revolución; y los que inoculados con las doctrinas del siglo XVIII, contrarios a la an-

tigüedad y ansiosos de mostrarse superiores a sus compatriotas, se desvivían por lucirse de libres pensadores, exentos de escrúpulos y temores. La Serpiente de Moisés había sido impresa en Bogotá, durante las sesiones del Congreso, y en este país que debía ser teatro de tantas novedades irreligiosas, de tantas utopías irrealizables, hijas libres del pensamiento, esclavo por todas partes en las que se dicen Repúblicas de la América del Sur, ni una voz se alzó en público para condenarla. El alto clero de Caracas recibió el folleto con entusiasmo; pero advertido por las anteriores luchas, del espíritu de desconfianza de sus contrarios, que le acechaban con cautela, eludió la responsabilidad y escogió al Prebando Miguel Santana, patriota de fama, para editor. No pareció sino que la República recién construída estaba amenazada de mortal peligro: tanto fué el furor y los escritos que vieron la luz pública en esta ocasión. El Jurado le declaró sedicioso, y el 9 de marzo fué puesto en la cárcel pública el presbítero Santana. Dos hombres figuraron principalmente en la contienda: el doctor *José Núñez de Cáceres*, como jefe de aquel arranque de impiedad filosófica; y el doctor *José Cecilio Avila*, como defensor del clero, que se empeñó decididamente en la cuestión. Para estos noveles filósofos, remedadores de

Holbach y Helvecio, que acababan de dejar el Ripalda por el Diccionario filosófico, la más urgente necesidad fué humillar la Religión en el Sacerdocio. Escribieron violentamente para acelerar un juicio en consonancia con sus pasiones. Nuñez de Cáceres publicó en *El Relámpago*, que redactaba, artículos llenos de erudición irreligiosa y gracia satírica. Al reclamar auxilio, Level bajó a la palestra con sus *Cartas de un Alemán a S. E. el Presidente de la República*, vasto farrago contra los abusos de Papas y Clero, que Avila fulminó en escritos llenos de sencillez y vehemencia. El juicio siguió en medio de este rápido combate, y el 13 de marzo el segundo jurado confirmó la declaración del primero. "Día que no se contará entre los de Colombia" lo llamó Avila en un folleto original y oportuno, que tituló "Colombia defendida por la Serpiente de Moisés". En él pinta al Síndico señor Toribio Iribarren, hombre patriota, pero de una exageración natural cuyo fanatismo tribunicio rayaba en turbulencia y locura, reuniendo en los antiguos claustros de San Francisco a un gentío ocioso e ignorante. Sobre el juicio, dice: "Se comenzó el acto, y desde antes que el orador ocupase la tribuna, ya serpenteaba en los ojos y semblante el furor convencional y condenación de la Serpiente. El señor Cáceres confundió todas las tolerancias;

figuró a la Serpiente devorando a los modestos extranjeros que habitan con nosotros; llevó el encono hasta calificar el escrito de subversivo, de que no fué acusado; y osando abrir juicio de residencia a la Religión Católica y a sus ministros, se desvió del punto preciso, si el papel merecía la nota de sedicioso". (52)

Más que bien retratado está con su actividad el distinguido licenciado de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Al tiempo que encendía por lo bajo el fuego de la discordia con su verbo, Núñez de Cáceres combatía por la prensa á aquellos que había señalado como blanco de su insidia. El año 1826 fundan Carabaño y Ribas "*El Cometa*" y en él Núñez de Cáceres ataca con todas sus fuerzas a Bolívar. Válese también de las columnas de "*El Relámpago*" para ver de demoler a su contrarios. Su vida es de una actividad asombrosa. No puede vérsese en calma y muy de su carácter es que escribiera en periódicos de nombres tan acordes con sus procederes cuales son *El Cometa* y *El Relámpago*. Interesante figura para ser sometida al análisis de la psicología.

---

(52) Doctor José Cecilio Avila, por Juan Vicente González.—Anales de la Universidad Central de Venezuela—Año XXI—Tomó XXI—Número 2—Julio a Diciembre de 1933.

gía! Estudiado su carácter, conocida la trayectoria de su vida, observada con atención cuidadosa su firme intención de figurar y vista su influencia en La Cusiata y su ardor en las públicas contiendas, ninguna presunción más lógica que aquella que nos lleve al punto de creer que el libertador del 1° de diciembre separó a Santo Domingo de su antigua Metrópoli "más por venganza que por opinión".

### *La Herencia del Odio*

Pedro Núñez de Cáceres, hijo del licenciado José Núñez de Cáceres, heredó de éste su temperamento turbulento y su odio a Bolívar. Suya es la prosa que transcribo, menos irrespetuosa, indigna y vulgar que el soneto que le antecede en el cuaderno titulado "*Memoria sobre Venezuela y Caracas*". Dice el autor en el capítulo "Los Bolivianos": "Los restos del general Bolívar existen depositados en la Catedral de Caracas en un magnífico monumento de mármol construído en Roma. Allí se encierra no su cuerpo, porque cuando lo exhumaron estaba reducido a tierra, sino un montón de esta tierra prieta con un pedazo de zancarrón y una bota. En aquel lugar se haya muy bien colocado, como que en las iglesias se veneran la paloma del Espíritu Santo, la mula y el buey del Santo Pesebre, las ovejas de la Di-

vina Pastora, el pescado de San Rafael, el águila de San Juan, el Cordero de Santa Inés, el caballo de San Jorge, el cochino de San Aantonio, el dragón de San Miguel, el gallo de San Pedro, el perro de San Roque y otros muchos animales y reliquias de hueso y de palo que nos refieren las leyendas y santorales. Así pues es muy natural, y al mismo tiempo muy piadoso, que don Simón esté también colocado en su capilla y altar como sabandija de devoción”.

## EL AMOR EXISTE SIN FE.

El hombre al abandonar nuestro mundo deja un repertorio de actos que son pasto de la historia. (53) Esos actos constituyen su obra y esa obra es la que le inmortaliza con el signo de más ó de menos. La de José Núñez de Cáceres es pasta para cavilaciones.

En 1795, al ceder España sus derechos sobre la parte oriental de la isla, la Real Audiencia que funcionaba en Santo Domingo fué trasladada a la ciudad cubana de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, y nuestro personaje nombrado Relator por Carlos IV. Para mí, este es el primer

---

(53) Los hombres que se distinguen individualmente pasan definidos a la historia; pasan con su propio nombre, como creadores de estados originales. Los que no, pasan también. Sancho Panza es un legítimo representante de las mayorías anónimas. Cervantes es un magnífico historiador.

hecho de importancia en su vida. El segundo: su regreso a Santo Domingo, y consecuencialmente su *Canto a la Batalla de Palo Hincado*. He discurrido largamente sobre el *españolismo* que revela el canto. Me parece que los hechos confirman mi criterio.

Operada la reconquista, España colma de honores al cantor de los vencedores del 7 de noviembre, y él los acepta. Es entonces el criollo más influyente en el período de la *España Boba* (54): es Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra y Asesor General.

Con la palanca de sus cargos era suficiente para cambiar los destinos de la colonia. No era árdua labor para un Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra conquistar capitanes y miembros de la Diputación Provincial (55). Pero llegaría a mandar en forma inicua. "No se manda sin la opinión pública", y opinión no hizo ni trato de hacer. Su revolución fué de alturas; de allí su fracaso. Le faltaba conquistar la masa, irre-

---

(54) Débese tal mote a la poca ó ninguna actuación de España en ese período.

(55) Docs. cits. tomo II, p. 29.

flexiva pero numerosa. A la hora decisiva, hora que llegó vertiginosamente, hubiera contado con ella aunque fuera para carne de cañón. (56)

Ya he dicho que para mí la separación proclamada por Núñez de Cáceres fué fruto de cuatro palabras y una traición. Si no hubiese tenido los funestos resultados que tuvo y que pusieron de manifiesto su poco temple podríamos considerar de otra manera su obra. Cabría decir que lo sacrifició todo en aras de la patria, hasta su honor traicionando a España. Pero es el caso no puede aplicarse en esta ocasión la célebre opinión de Maquiavelo de que *el fin justifica los medios*. Para ello sería necesario que el patriotismo que le llevó a la traición le hubiera llevado también al sacrificio cuando Boyer reveló sus aspiraciones.

Más, si traicionó a España el 1° de diciembre, no creo que haya traicionado al pueblo dominicano recibiendo al presidente haitiano en Baní y entregándole la ciudad de Santo Domin-

---

(56) Recuérdese al ciego griego que marchó al combate porque su cabeza amellaría la espada del enemigo.

go. Lo que hubo propiamente fué claudicación de su parte considerada su condición de libertador. (57)

Traición hubiese sido el pueblo dominicano no hubiera llamado a Boyer, fuése por terror ó por convicción de la incapacidad de Núñez de Cáceres. Habiéndole llamado, lo criticable es que todo un libertador escribiera al presidente haitiano manifestándole que había arriado la bandera de Colombia é izado la haitiana, y que lo recibiera en Baní y luego le entregara en persona las llaves de la ciudad de Santo Domingo. Debió abstenerse por respeto a su propia obra. El hecho de entregar las llaves de la ciudad tiene tal importancia y significación simbólica que el discurso pronunciado por él, que inserté ya en este trabajo, aparece sin ninguna virtud.

\* \* \*

Tengo para mí que Núñez de Cáceres contó entre sus flaquezas el orgullo. Innúmeros pequeños detalles me afirman en la idea: su impetu, su irreflexibilidad en ciertos momentos, su empeño en aparecer como hombre sincero. Cuán-

---

(57) Conocemos esta frase suya: "no más dependencia, no más humillación, no más sometimiento" (Docs, cits. t. II, p .50).

tos de sus actos llevan el sello inconfundible de esa condición! Ello me obliga a admitir que la separación de la madre patria debióse en primer lugar al despecho: porque "se le negase la toga que tanto ambicionó" ó porque "un petulante oficial español le insultase". ¿No inclina a pensar así la contemplación del Despacho con que avisó al Secretario de la Gobernación de Ultramar el cambio político efectuado en la colonia? Y la irreflexiva manera de invitar a Arostegui y Herrera a que siguiese sus pasos?

No soy de los que creen que las circunstancias fueron las que hicieron de Núñez de Cáceres un hombre nefasto para la historia dominicana. El se hizo nefasto. La ausencia de reflexión para llevar a cabo su empresa, el ímpetu puesto en su empeño, la precipitación con que lo hizo todo fueron las que crearon anormales circunstancias. El fué el creador de las circunstancias y luego no tuvo suficientes fuerzas para dominarlas. Se mantuvo bajo ellas, se hundió en ellas, se comportó como un hombre mediocre; salvarlas habría sido ganar los laureles del héroe. "No es que las ocasiones hagan al hombre flaco, sino que declaran que tal es."

De la altura del éxito inmediato alcanzado

(la separación) descendió vertiginosamente al fracaso. ¿Cómo reaccionó en ese momento? Ante él se abría el mismo signo interrogativo que contemplamos. Estaba frente al dilema. Lo resolvió como se lo indicó su orgullo.

Esperar la entrada de los haitianos en pie de guerra, dar órdenes como las había dado Kinde-lan, prepararse a dejar su cuerpo en la lucha para sincerar su conducta: esa debió ser su actitud quedando en Santo Domingo. De no decidirse a ello debió abandonar el país. Si sus conciudadanos habían llamado a Boyer nadie hubiera podido criticarle semejante actitud. Su error capital consiste en haberse dirigido a sus compatriotas anunciándoles la visita del presidente haitiano y preparándolos para la llegada de éste, y, sobre todo, en haber tratado con él en Baní, y en entregarle con sus manos las llaves de la ciudad.

Su orgullo le hizo atinar mal en el camino que debía elegir. Pensó que tenía que sincerarse hablando a los suyos de sus buenas intenciones, aunque hubiese recibido al haitiano; protestar ante el mismo presidente con singular fraseología y luego negarse a aceptarle ofertas. Como he dicho ya, este hecho, el que no aceptase los ofre-

cimientos de Boyer, de ser cierto, no salva su responsabilidad ante la historia, pero al menos demuestra que si faltó no fué para valerse de la falta.

Después de señoreados del país los haitianos escribe a Soubllette pidiéndolo ayuda. Otro rasgo de orgullo. Se empecina en que es viable su obra y trata de salvar su nombre sin parar mientes en las falsedades que debía decir: A mala hora recordó este conocido pasaje de *Las Mocedades del Cid*:

Procure siempre acertarla  
el honrado y principal,  
pero si la acierta mal  
defenderla y no enmendarla.

Nada obtuvo de Soubllette y con el ímpetu que le caracterizó siempre salió hacia Venezuela a dar nuevas notaciones de orgullo. Allí dió al traste, en compañía del doctor Peña y otros, con la grandiosa creación del genio americano y alcanzó como faccioso el éxito que no pudo obtener como libertador. Vió a Bolívar con ojeriza extraordinaria. Tal vez imaginaba que el Libertador hubiera podido ayudarle a dar alientos de

vida a su obra. Cayó en el infundado error en que caen hoy, si nó todos, la mayoría de sus pa-negiristas. (57 bis)

Al salir de Venezuela, Núñez de Cáceres actuó en México. Allí parece que brilló el hombre inteligente y culto puesto al servicio de las causas nobles. Se entregó a mejor vida y a su muerte un pueblo derramó lágrimas por él (58)

---

(57 bis) Max Henríquez Ureña dice, refiriéndose a Núñez de Cáceres, que "de su apasionamiento dá muestra elocuente la animadversión que guardó contra Bolívar." Y agrega: "El origen de ese encono no era otro que su íntima convicción de que Bolívar pudo y debió brindar protección al pueblo dominicano, sometido a la dominación de Haití a pesar de haber tremolado como suya la bandera de la Gran Colombia. Nunca halló disculpa para la inacción del Libertador frente a ese hecho; pero aún más debió dolerle el elogio que Bolívar hizo de Boyer—el invasor triunfante,—en el mensaje que sirve de introducción a la Constitución de Bolivia".

(EPISODIOS DOMINICANOS, *La Independencia Efémera*, por Max Henríquez Ureña. Fernando Sorlot, París, 1938. p. 10.)

(58) Parece que la conducta observada en tierras mexicanas le valió el nombramiento de Ciudadano Benemérito del Estado de Tamaulipas, dado en fecha 26 de setiembre de 1833. Allí rindió la vida el 12 de setiembre de 1846. Se ha creído identificar sobre su tumba este epitafio: Victoria te llora doliente (Investigaciones Históricas Dominicanas en México, por Rafael Matos Díaz. Listín Diario, N° 14.510 del 22 de julio de 1934.)

\* \* \*

Una gran vida—dijo Renán—es un todo orgánico que no puede representarse por la simple aglomeración de hechos pequeños.

Todos los hechos narrados, sumados a la incorporación a Colombia, febrilmente ideada; al imprudente giro dado a la misión enviada a Haití; al no haber declarado la abolición de la esclavitud alegando que “no sería su mano la que de una sola plumada redujera a la miseria a todos sus conciudadanos”, aunque él por su parte manumitiera a sus doce esclavos, nos revela que su vida es un todo orgánico representado por una aglomeración de hechos pequeños. En la escena de Renán, Núñez de Cáceres no asiste a la cita de los grandes. . .

Sus panegiristas no pueden permitir que esta idea se ajuste a ningún criterio. Uno de ellos ha dicho: “Las consecuencias de su fracaso han servido de pretexto a unos cuantos para salpicar de baldón su obra. ¡Pobrementemente juzgan los que así piensan; pues el éxito ó el descalabro de una empresa no miden nunca la trascendencia de un hecho o la pureza del ideal. . .” (59)

---

(59) Núñez de Cáceres, Primer Libertador de la República. Artículo por el doctor J. I. Jiménez Grullón. Listín Diario del 1° de diciembre de 1932.

Independientemente de los resultados, lo que se ha criticado es la actitud asumida por Núñez de Cáceres frente a Boyer. Las consecuencias de su fracaso en sí no se han solido tocar. Nadie ha cuadrado su pensamiento al de un *Montalvo* para quien Núñez de Cáceres no sería ni asomo de héroe. Dice don Juan en su *Buscapié*: "Si no hubiera quien las acometa no hubiera empresas grandes; el toque está en el éxito; siendo él bueno, el acometedor es un héroe; siendo malo, un necio, aún muy dichoso si no le calificamos de malandrín y bellaco".

La opinión en cuanto al valor de Núñez de Cáceres está notablemente dividida. Unos hay que le niegan totalmente sus méritos; otros se los limitan; mientras un tercer grupo pretende encontrar en todo fundamento suficiente para pregonar a los cuatro vientos que él es el legítimo precursor de la independencia dominicana.

En el informe que rindieron los delegados dominicanos en el Congreso Bibliográfico de México léese lo siguiente: "En cuanto al periodismo en esta colonia, hemos visto que el periódico semanal "*Telégrafo Constitucional de Santo Domingo*" fué el primero que se publicó en la misma, y no es aventurado afirmar, que se formara con el primordial propósito de formar am-

biente al movimiento separatista que alentaba junto con el Dr. José Núñez de Cáceres el director de dicho periódico. . . Nos complace, pues consignar que *el periodismo fué iniciado en nuestra patria con la noble finalidad de propiciar la magna causa de al independenciam*" (60) El Licenciado Máximo Coiscou en un artículo publicado en el mismo periódico dice: "...la lectura que hice en el Archivo General de Indias, de toda la poca numerosa colección del "Telégrafo Constitucional" me permite afirmar que *en este papel no se halla cosa relativa a la aspiración patriótica de los doctores Núñez de Cáceres y Pineda*" (61)

Hasta este extremo ha llevado a algunos idólatras su deseo de engrandecer a Don José Núñez de Cáceres.

\* \* \*

Como que es por los hechos que juzgamos a los hombres, veamos como contrasta la actitud de Núñez de Cáceres, autor de la separación de 1821, con la de Duarte, Sánchez y Mella, creadores de la patria del 44.

---

(60) Listín Diario.—Mayo 10 de 1936—Nº 15.166.  
Año XLVII.

(61) Mayo 18 de 1933—Nº 15.174—Año XLVII.

Cuando el pueblo dominicano, influido por la prédica de una juventud patriótica, manifestó su anhelo de romper el yugo haitiano, anhelo realizado el 27 de febrero de 1844., Núñez de Cáceres, que vivía en México, no prestó su concurso a la magna obra. Que yo sepa, ni siquiera manifestó sus simpatías por ella.

Muy diferente obraron los otros. En 1863, Santana piensa entregar a España la naciente República. Francisco del Rosario Sánchez entra por la frontera del Sur fulminando al traidor en magnífico manifiesto y dá su vida en aras de su obra. Duarte y Mella llegan algo más tarde y ofrecen sus servicios a la nueva causa redentora. Así se es patriota!

Muchos dominicanos veneran la figura de José Núñez de Cáceres en conciencia de sus yerros y llegan hasta pretender, cegados por la pasión, que no se tenga el derecho de analizar su obra. *Porque sí*, le consideran Precursor y rebaten todos los criterios con palabras y más palabras. Para ellos está muy propio este pensamiento de Ernesto Renán. *El amor existe sin fé...*

¿NÚÑEZ DE CACERES, PRECURSOR DE LA  
INDEPENDENCIA DOMINICANA?

*Señores miembros del Instituto de  
Investigaciones Históricas de Santo Domingo:*

He estudiado el interesante trabajo del Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, titulado *La 'Independencia Boba' de Núñez de Cáceres, ante la Historia y el Derecho Público*, fruto de los importantes debates que ha organizado ese Instituto para depurar aquellos hechos que no han podido ser señalados con el matiz de certeza que requiere la enseñanza de la Historia. El trabajo constituye una avanzada en el estudio del discutido y difícil momento histórico que le tocó presidir a José Núñez de Cáceres. Hasta ahora, los que han escrito sobre la separación del 1º de diciembre lo han hecho más bien como poetas que como historiadores. No han medido lo que significa un acto trascendental en la historia de

los pueblos y han temido—por infundado patriotismo—continuar la labor que tuvo la honra de iniciar don Américo Lugo, con la publicación del fragmento relativo a José Núñez de Cáceres de su obra inédita sobre *Emiliano Tejera*. Esa labor de verdad que inició el doctor Lugo la continúa en su trabajo el Licenciado Sánchez y Sánchez..

Dice Troncoso de la Concha en el prologo de la obra: "Sánchez y Sánchez demuestra que en 1821 no existía en Santa Domingo una voluntad histórica de independencia; que el país no había salido del estado de inconsciencia colectiva que caracteriza a todo pueblo recién construído, y, en consecuencia, de acuerdo con las doctrinas del Derecho Público, demuestra también la absoluta irrealidad del armazón jurídico concebido por el cerebro de Núñez de Cáceres; el necesariamente completo fracaso de sus efectos en el plano histórico".

Estoy de acuerdo con la tesis del Licenciado Sánchez y Sánchez. Sólo nos separamos en un pequeño detalle, no sin importancia, que someteré a la consideración de los miembros de ese Instituto un poco más adelante. Esa tesis es la misma que he venido sosteniendo desde hace años: primero en el trabajo que publiqué el año

1934 en CLIO, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, y luego en mi trabajo inédito titulado Núñez de Cáceres y Bolívar. Dije en aquella oportunidad: "Al referirse a la toma de posesión de don Pascual Real, sucesor del Gobernador Kindelan, dice el historiador García: "No pudo el nuevo gobernante salir airoso del laberinto de dificultades en que desde el principio se vió envuelto, ni impedir, por consiguiente, que bajo su administración tomara rápido incremento el disgusto público, ni que cundiera entre las masas las ideas revolucionarias que irradiaban de la América del Sur" (*Compendio de la Historia de Santo Domingo*, 3ª. edición t. II, p. 71).

"Difícil es creer que en 1821 la masa popular se sintiera atraída en Santo Domingo por las "ideas revolucionarias que irradiaban de la América del Sur". De haber sido así otra suerte habría corrido la aventura de Núñez de Cáceres, pues no hubiera sido con calma franciscana que el pueblo dominicano presenciara la entrada del ejército de Boyer a Santo Domingo. Y no puede decirse que esa actitud debióse a la superioridad numérica del ejército haitiano. Todo pueblo es irreflexivo y no hay poder humano que le detenga en momentos de enardecimiento. La lucha hubiera sido un hecho.

“En Santo Domingo no se deseó sostener la antorcha que se pasaban de mano a mano las naciones del continente a principios del siglo XIX. Fué bien entrada la cuarta década cuando Gáspar Hernández y sus discipulos despertaron con sus férvidas predicas el alma dormida del pueblo. Después de ese momento si puede decirse que hubo sentimiento nacional, por que lo hubo, aunque hubiese sido a medias.

“Cuando en 1861 caían mortalmente heridos por balas fatricidas los martires de San Juan, anunciando el albor de una guerra redentora, cuando todavía no había de fijo de quien redimirse, si puede decirse que hubo sentimiento nacional. Pero, ya el pueblo tenía conciencia de la libertad. Prueba de ella es que los dominicanos que soportaron sumisos veinte y dos años de cadenas a contar de 1821, sacudieron a los tres años el yugo de España, cuando la anexión, aportando pruebas con sus Luperones y demás héroes de la Restauración de la existencia de una conciencia nacional.”

El trabajo de Sánchez y Sánchez, erudito en su *Cuestión Doctrinal*, de Derecho Público; fiel en el capítulo correspondiente al estudio del *Fenómeno Histórico* y justo en sus apreciaciones en cuanto concierne a la aplicación del contenido

doctrinal al fenómeno histórico viene a corroborar la tesis que sostuve y sostendré y que me fué combatida de manera muy poco científica por otro miembro de ese mismo Instituto, el licenciado Máximo Coiscou Henríquez.

Hoy me toca decir como llegué a tal conclusión. El estudio atento de los acontecimientos dá casi siempre una fórmula precisa cuando ellos son vistos a la luz de la psicología de las masas. Yo llegué a ese convencimiento estudiando la reacción del pueblo dominicano frente a la Separación proclamada por Núñez de Cáceres y a la intervención de Boyer. Quien recuerde la gloriosa campaña de Sánchez Ramírez el año 1808, no tendrá sino que convenir en que el pueblo dominicano sabe llegar al sacrificio cuando lucha por una idea, digamos, por un ideal, por un fin que se ha propuesto.

¿En que forma reaccionó el pueblo dominicano el año 1821? Sencillamente, no hubo reacción favorable al acto realizado el 1º de diciembre. La única que se conoce es la desfavorable de de Lira, en Samaná, omitiendo la proclamación en favor de Haiti habida en el Cibao y confesada en forma oscura por el propio José Núñez de Cáceres (Documentos históricos procedentes del Archivo de Indias, t. III, p. 103.)

¿Podrá declararse ante esta ausencia de reacción que los dominicanos perseguían la realización de un ideal? Sostener tal idea sería no conocer la psicología del pueblo dominicano, sería negarle su médula heroica, que es su principal timbre de orgullo y el rasgo característico que le distingue.

Comparense las sangrientas luchas sostenidas contra Haiti durante catorce años y luego contra España con el acto oprobioso llevado a cabo por Núñez de Cáceres el entregar las llaves de la ciudad de Santo Domingo. ¿Que distancia sideral hay entre unos y otros actos! Pues todo la diferencia consiste en que ya para la época de la guerra contra Haiti y para la de la Restauración el pueblo dominicano estaba en conciencia de su destino, vislumbraba yá la trayectoria de su vida independiente y deseaba verse envuelta en la vorágine de una lucha de emancipación. Sin ir más lejos, no hagamos mención de esos actos que se realizaron para alcanzar la independencia. Quedemonos con Sánchez Ramírez el año ocho. ¿Cómo se comportó ese pueblo cuando se dió a la tarea de romper el tutelaje de Francia para entrar de nuevo en el de España? La gloria de los setecientos macheteros de Palo Hincados, vencedores de un general napoleónico, habla por él.

En atención a estas consideraciones fué que escribí: "La revolución de 1821 tuvo por único impulsor el interés personal de su proclamador. Ya lo expresó sencillamente Level Goda cuando dijo que fué "Núñez el que unicamente trabajó para que se verificase aquella proclamación". Sin la circunstancia de ser él Auditor de Guerra de la Colonia no se hubiera arriado de la plaza de Santo Domingo la bandera española y ésta hubiera seguido dominadora, flotando a despecho de todos los descontentos, hasta cuando otro Sánchez, ó el mismo Sánchez, hubiera levantado el entusiasmo popular. Su triunfo contra España, debióse a su posición en el gobierno; su fracaso frente a Haiti a que no estuvo idéntificado el pueblo con el espíritu de su obra".

Y si el pueblo no estaba idéntificado en el espíritu de su obra, si no iba al sacrificio, si no existía ese ideal común de independendencia, si no había el amor a la patria, como podía haber nación, como podía pensarse en nacionalidad,?

*Maurice Hauriou* dice en sus *Principios de Derecho Público y Constitucional* a la página 33: "El pensamiento y la voluntad de unidad nacional. El lazo nacional de parentesco espiritual no es suficiente para constituir una nación; lo único

que proporciona es la población nacional, materia que es, en sí misma, como el cuerpo de la nación. Es necesario que en este cuerpo se manifieste un pensamiento y una voluntad de unidad nacional. Y este será el resultado de un largo trabajo de reflexión, de lo que Michelet denomina magníficamente "trabajo del yo sobre sí mismo", realizado por el "alma inmensa" de la nación que está formándose. . . . . Este trabajo será el de un pensamiento, una voluntad y un sentimiento comunes. El pensamiento que se suscita en cada conciencia es que la nación constituye un ambiente en el cual conviene vivir. La voluntad que surge en cada alma, es la voluntad de vivir juntos en este medio. El sentimiento que anima a cada corazón, es el amor de este mismo medio nacional, que toma el nombre de patria. . . Nada de esto despierta la idea de una conciencia colectiva; el "alma de la nación" es sólo una metáfora; no hay otra cosa que el pensamiento común, la voluntad común, el sentimiento común".

Sin embargo, el Licenciado Sánchez y Sánchez y yo nos distanciamos en un pequeño detalle. Aprovecharé la oportunidad para someter a la consideración y estudio de los miembros del Instituto lo básico de ese detalle y será esta una

manera de agradecer la distinción de que fuí objeto al ser designado Miembro *Correspondiente* nacional del Instituto de Investigaciones Históricas.

—II.—

Dice el Licenciado Sánchez y Sánchez (p. 39): "Para mí, la fundación de un Estado es una seriación de acontecimientos en el tiempo, eslabonados, en tal forma, que integren una sola unidad biológica, la cual se inicia con un balbuceo y vá a cristalizar en un espléndida y perfecta realidad histórica. Cuando llega este trance decisivo, queda constituido el Estado, en la plenitud de su perfección y de su destino. *Lo de Núñez de Cáceres, puede ser el primer eslabón de una cadena de hechos históricos, que condujeron a la fundación del Estado Dominicano. Más, hay que guardar de confundir el eslabón con la cadena toda. La gloria del primer eslabón le pertenece. . . pero la cadena es muy larga; arranca del 1º. de Diciembre de 1821; encuentra expresión jurídica en la Constituyente de San Cristóbal. . .*"

Y concluye, luego, en estos términos (p. 84): "La tentativa de Núñez de Cáceres, es sólo la primera escena de un drama, pero jamás el drama mismo, ya que su esbozo de entidad política, no

cabe en el encasillado de la tipología estatal. En el drama histórico, no importa que cambien los personajes; lo importante es que perdure la acción. *Primero, aparecen los precursores, como Núñez de Cáceres; luego, vienen los libertadores, a los que siguen los consolidadores, que establecen la obra...*"

Sánchez y Sánchez en estas conclusiones atribuye a Núñez de Cáceres la calidad de Precursor. Mi proposición es la siguiente:

—¿Debe considerarse a José Núñez de Cáceres como precursor de la Independencia Dominicana?

Apuntaré mi tesis empazando por el final, por la conclusión: *Núñez de Cáceres no es Precursor de la independencia dominicana y no puede ser considerado como tal!*

Ya creo que Sánchez y Sánchez, autor de las líneas que acabo de transcribir está en la obligación de sostener esta tesis. Sus conclusiones fueron erradas, porque con las premisas que propuso no pudo obtener tal conclusión. El germen, la dea en sí, está en las premisas. Las conclusiones vienen matemáticamente, son cuestiones de relación.

En el curso de su trabajo dice Sánchez y Sánchez: "La Junta, creada sobre la marcha, como podríamos decir, no representaba la voluntad colectiva, ni era capaz de sostener relaciones internacionales. Es difícil que ninguna Nación las hubiera establecido con ella, cuando la citada Declaratoria rendía un vasallaje a la República de Colombia, *al terminar con un "¡viva!" a dicha República, que era precursor de otro signo de pupilage más característico*; la enarbolación del pabellón colombiano, como lábaro de *la naciente entidad*. (ps. 35 y 36.)

Y agrega a la página 56: "Esto confirma lo que he venido sosteniendo: *su carencia del concepto y del sentimiento definido de la nacionalidad. . .*"

Y a la página 59, dice: "No por ser incierta la tesis haitiana de la incorporación voluntaria, ya que los actos oficiales de ciertas autoridades, atemorizadas o complacientes, no prueban nada respecto de la voluntad del pueblo, dejan los documentos que se van a transcribir, de revelar, que la vacilación de Núñez de Cáceres y su colaboración en ese momento histórico, *eran hijas de su carencia del sentido de la nacionalidad.*"

Después de estas especies de conclusiones

¿cómo llega Sánchez y Sánchez en su conclusión general a ver en Núñez de Cáceres un *precursor*?

Núñez de Cáceres es el penultimo paladín del vasallaje. Es como lo ha dicho magníficamente Sánchez y Sánchez, *un precursor de otro signo de pupilaje*. Y siendo así, ¿cómo puede ser considerado a un tiempo mismo precursor de pupilaje y precursor de la independendencia? El contrasentido está en pie. No puede ser sino una de las dos cosas, porque ambas se excluyen por naturaleza.

*Precursor*, según la Real Academia, es el que *precede o vá delante*. Bien entendido que se trata de preceder ó ir adelante en una misma idea, en general, en una misma relación de actos o estados materiales o espirituales. Núñez de Cáceres para ser precursor tendría que haber intentado una independendencia y haber estado en posesión del concepto y del sentimiento definido de la nacionalidad.

Creo que estoy en razón. De ser cierto, hay que afirmar enfáticamente que Núñez de Cáceres no es precursor de la independendencia dominicana. Esa gloria cúmplenos atribuírsela a algún otro personaje: Gaspar Hernández, Sánchez, Duarte. No entraremos en esa consideración.

De no ser cierto lo que escribo entonces podríamos decir, con no menos razón también, que el precursor no es Núñez de Cáceres, sino que lo es Juan Sánchez Ramírez. Y, porque no ha de serlo Sánchez Ramírez *si no se trata* del que precede ó vá delante en algo que debe estar íntimamente relacionado, hasta cierto punto confundido, con lo que ha de llegar luego: la independencia en el caso que estudiamos.

En el movimiento del 1º. de diciembre no tomó parte el pueblo dominicano. Núñez de Cáceres trabajó sólo y para sí. No tenía noción del concepto y del sentimiento de la nacionalidad y su mente jamás acarició el anhelo de independencia para los suyos. Por eso he escrito: "Ello (un cúmulo de hechos definitivos) me obliga a admitir que la separación de la madre patria debióse en primer lugar al despecho: porque "se le negase la toga que tanto ambicionó", ó porque "un petulante oficial español le insultase". ¿No inclina a pensar así la contemplación del Despacho conque avisó al Secretario de la Gobernación de Ultramar el cambio político efectuado en la colonia? Y la irreflexiva manera de invitar a Arostegui y Herrera a que siguiera sus pasos?"

Escribí también: "Con la palanca de sus cargos era suficiente para cambiar los destinos

de la colonia. No era árdua labor para un Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra conquistar capitanes y miembros de la Diputación Provincial. Pero llegaría a mandar en forma inicua. "No se manda sin la opinión pública", y opinión no hizo ni trató de hacer. Su revolución fué de alturas; de allí su fracaso. Le faltó conquistar la masa, el elemento humano indispensable para constituir una nación.

Level Goda, camarilla de Núñez de Cáceres a quien conocía más que a las palmas de sus propias manos, dijo: "Fué Núñez el que únicamente trabajó para que se verificase aquella proclamación (la separación)".

A mi concepto no puede ser precursor un hombre que fué autor de una separación "más bien por venganza que por opinión", como dijo el mismo Level Goda; que no soñó con la independencia y que solo quiso, como lo dice magistralmente Sánchez y Sánchez, "*substituir la Constitución de Cádiz por la de Cúcuta*" (p. 42); que no tenía el sentimiento y la noción de la nacionalidad; y por último, que no trató de hacer llegar al alma del pueblo el fuego de la justicia y de la libertad, el amor a la patria, el culto a la futuras glorias y al propio destino.

Dice Sánchez y Sánchez: "Por eso el político que concibe al Estado mutilado, desde su nacimiento, en su principal atributo: la soberanía, habrá tenido un reluciente vislumbre, mas no un concepto cabal de la nacionalidad. *Es esto, precisamente, lo que para mí marca la frontera entre el precursor y el libertador*" (p. 81)"

Yo encuentro muy mal demarcada esa frontera entre el *precursor* y el *libertador*. Precursor y Libertador encienden una misma hoguera, defienden y acarician una misma idea; la frontera entre uno y otro está pura y simplemente en la realización de la idea. El Precursor piensa é inicia, pero no realiza. El Libertador, realiza. Este es todo el *quid*... Es un problema de éxito en la acción.

Pregunto: ¿Puede una nación no tener su punto de partida en el sentimiento colectivo de la independencia, en la persecución de un ideal común, de un anhelo de superación por medio de la libertad? Toda nación tiene que tener su instante de arranque en una voluntad común, en un pensamiento común y en un sentimiento común. Por eso considero que la nacionalidad dominicana no puede ir a encontrar el primer eslabón de su cadena en el movimiento del 1º. de diciembre, como afirma Sánchez y Sánchez (p. 39).

Ese movimiento antecede a todo sentimiento de nacionalidad. . . No está envuelto en él, no puede estarlo porque el sentimiento de la nacionalidad no puede nacer en la mente febril de un solo hombre que no siente la nacionalidad, que no ama la independencia, que no persigue la unificación del alma colectiva, fenómeno espiritual indispensable para esperar el advenimiento de una nación en la plenitud de su vitalidad.

El 1° de diciembre no es el primer eslabón de la cadena. Ese eslabón hay que buscarlo más lejos.

Yo sostengo que José Núñez de Cáceres, "*precursor de un signo de pupilaje*" no puede ser al mismo tiempo *precursor de la independencia*.

Les saluda cordialmente,

*R. Lépervanche Parparcén.*

Caracas: 25 de enero de 1938.

## BIBLIOGRAFIA

- HISTORIA DE SANTO DOMINGO, por Antonio del Monte y Tejada, 4 vols.—Santo Domingo, 1890-1892.—Tomo III.—Diario de Sánchez Ramírez (páginas 245 y siguientes).—Noticias de lo que presencié el Dr. Morillo escritas por él mismo (páginas 275 y siguientes).
- COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, por José Gabriel García, 3 vols.—Santo Domingo, 1894-1900.—Tercera edición.
- HISTORIA ECLESIASTICA DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO PRIMADA DE AMERICA, por el Canónigo Carlos Nouel.—Tomo II.—Tipografía "El Progreso".—Santo Domingo, 1915.
- UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE LA PAZ Y DE SANTO TOMAS DE AQUINO Y SEMINARIO CONCILIAIR DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO EN LA ISLA ESPAÑOLA, por Fray Cipriano de Utrera. Santo Domingo, 1932.
- DOCUMENTOS HISTORICOS PROCEDENTES DEL ARCHIVO DE INDIAS.—(Compilados por el Licenciado Máximo Coiscou Henríquez y publicadas por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.—5 volúmenes.—Santo Domingo 1924-1928.—Tomos II y III.

REUNION DE LA PARTIE DE L' EST A LA REPUBLIQUE, Port-au-Prince, 1830.—(Con una extensa documentación relativa a la materia, publicada oficialmente por el Gobierno de Haití).

RECLAMATION DE LA PARTIE DE L' EST D' HAITI PAR L' ESPAGNE, Port-au-Prince, 1830.—(Publicación del Gobierno Haitiano).

ETUDES SUR L' HISTOIRE D' HAITI, por B. Ardouin. París, 1853-1860.

HISTOIRE DIPLOMATIQUE D' HAITI, por Abel Nicolas Leger.—3 vols.

HAITI, SON HISTOIRE ET SES DETRACTEURS, por J. N. Leger.—(New York, 1907).

SAINT-DOMINGUE.—Etude et solution nouvelle de la question haitienne, por M. R. Lepelletier de Saint-Remy, Auditeur au Conseil d' Etat. Paris.—Arthus Bertrand, Editeur, 1846.—Tomo I.—Págs. 331 y sigs.

— HISTORIA DE LA DOMINACION Y ULTIMA GUERRA DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO, por Ramón González Tablas.—Imprenta de Fernando Co.—Madrid, 1870.

HISTORIA DE ESPAÑA, por don Modesto Lafuente. Montanes y Simón, Editores, 1889.

— POLITICA ULTRAMARINA, por don Mariano Torrente. Ed. Imprenta de la Compañía Gral. de Impresores y Libreros del Reyno.—Madrid, 1854.

— LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA: Estudio geográfico, jurídico, histórico, por el Lic. C. Armando Rodríguez.—Imprenta — R. Vda. García, Sucesores. Santo Domingo, R. D.—1929.

— COSAS AÑEJAS, tradiciones y episodios de Santo Domingo, por César Nicolás Penson.—Santo Domingo, 1929. (Muerte por Muerte y Las Vírgenes de Galindo).

- LA "INDEPENDENCIA BOBA" DE NUÑEZ DE CACERES ANTE LA HISTORIA Y EL DERECHO PUBLICO, por Carlos Sánchez y Sánchez, Ciudad Trujillo, R. D.—1937.
- LA INDEPENDENCIA EFIMERA, episodios dominicanos, por Máx Henríquez Ureña.—Editor Fernand Sorlot, Paris, 1938.
- MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY.—32 vols.—Caracas, 1879-1888.—(Tomo II, páginas 603 y siguientes, y tomo correspondiente a Correspondencia de Extranjeros notables).
- FIGURAS AMERICANAS: EMILIANO TEJERA, por Américo Lugo.—(Revista Bahoruco, Santo Domingo, 15 de julio de 1933.—No. 153.—Fragmento relativo a José Núñez de Cáceres).
- JOSE NUÑEZ DE CACERES, biografía por José Gabriel García.—(Revista de Educación.—Tercera época.—No. 3.—Año I.—Abril y mayo de 1919).
- GENESIS NACIONAL, por Federico García Godoy.—Del libro *La Hora que Pasa*, Santo Domingo, 1910).
- NUÑEZ DE CACERES, por Santiago Guzmán Espailat. *La Cuna de América*, 3 de diciembre de 1911.—No. 32. Reproducido en *Analectas*).
- PARALELO ENTRE NUÑEZ DE CACERES Y JUAN PABLO DUARTE, por Victor M. de Castro.—*La Cuna de América*.—Año VIII.—No. 17.—Setiembre de 1919).
- EMANCIPACIONES Y EMANCIPADORES, *La figura y la obra de don José Núñez de Cáceres*, por Andrés Julio Montolio.—(Diario "La Opinión", Santo Domingo, Ediciones del 1º de julio de 1933; 6 de julio de 1933 y 26 de setiembre de 1933).

- POR LA HISTORIA, artículo por el Licenciado Leónidas García.—Listín Diario, de 28 de diciembre de 1924).
- JUSTICIA HISTORICA, artículo por el Licenciado Leónidas García.—(Listín Diario, de 18 de enero de 1925).
- TRAICION Y SUMISION, artículo por el Licenciado Leónidas García.—Listín Diario de 1° de febrero de 1925).
- BOLIVAR EN SANTO DOMINGO, artículo por Leónidas García.—(Listín Diario, edición del 17 de diciembre de 1930).
- LOS PRIMEROS IMPRESOS Y EL PRIMER PERIODICO DE SANTO DOMINGO, por Leónidas García. (Listín Diario, Santo Domingo, 28 de agosto de 1933).
- NUÑEZ DE CACERES, PRIMER LIBERTADOR DE LA REPUBLICA, por Juan Isidro Jiménez Grullón.—(Listín Diario, 1° de diciembre de 1932, Santo Domingo, R. D.).
- EL ENSAYO DE 1821, Notas editoriales del diario "La Opinión" de Santo Domingo, diciembre 1° de 1933. No. 2125.
- ULTIMOS DIAS DE NUÑEZ DE CACERES por Rafael Matos Díaz.—(Genio Latino, México, enero de 1937).
- EL PROCER DOMINICANO NUÑEZ DE CACERES, por Rafael Matos Díaz.—(Genio Latino, México, enero de 1937).
- ALGO MAS SOBRE NUÑEZ CACERES, por Rafael Matos Díaz.—(Listín Diario, Ciudad Trujillo, 12 de junio de 1938). *no. 15 917.*
- CON MOTIVO DEL 90° ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE NUÑEZ DE CACERES, por Juan José Llovet.—(Listín Diario, Ciudad Trujillo, 12 de setiembre de 1936). *no. 15 291.*
- INVESTIGACIONES HISTORICAS DOMINICANAS EN MEXICO.—Doctor don José Núñez de Cáceres.—Li-

cenciado Don Simón de Porte.—Lic. J. Núñez de Cáceres, por Rafael Matos Díaz.—(Listin Diario del 22 de julio de 1934, número 14.510).

— LA FAMILIA DE NUÑEZ DE CACERES, Apuntes Genealógicos, por Emilio Rodríguez Demorizi.—(La Opinión, julio 23 de 1934, No. 2324).

— PUBLICACIONES EN "CLIO", Organó Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia:

Carta política.—Actitud de un prócer.—Carta de Núñez de Cáceres a Soublette. Julio-Agosto 1933, Núñez de Cáceres (las dos actas de bautismo), por Fed. Henríquez y Carvajal, mayo-junio de 1934, Núñez de Cáceres (documentos de México), por Rafael Matos Díaz, junio-julio y noviembre-diciembre de 1934.

José Núñez de Cáceres, por René de Lépervanche P., noviembre-diciembre de 1934.

En torno a la Independencia Efímera.—Datos tomados del Archivo del Departamento de Estado de Washington).—Por Max Henríquez Ureña, setiembre-octubre de 1936.

— PUBLICACIONES EN LA REVISTA "ANALECTAS", Santo Domingo, año de 1934.

Con notas de Emilio Rodríguez Demorizi:

Fragmentos de unas Memorias inéditas de José Cruz Limardo.—(Vol. III, No. 12).

Núñez de Cáceres en Venezuela.—(Vol. IV, No. 2).

Ecos de la Independencia Efímera.—(Vol. IV, No. 2).

Núñez de Cáceres y Puerto Rico.—(Vol. IV., No. 10).

Recuerdos históricos de G. J. Bonnet.—(Vol. V, Número 5).

— A LOS VENCEDORES DE PALO HINCADO en la ac-

ción del 7 de noviembre de 1808, canto por José Núñez de Cáceres.—Imprenta del Gobierno.—José María González, Santo Domingo, 1820.

- ACTA CONSTITUTIVA DEL GOBIERNO PROVISORIAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE DE HAITI ESPAÑOL.—Publicada por Máximo Coiscou en la Revista "Panfilia", Nos. 19 y 21 de abril 15 y mayo 15 de 1924.
- CARTAS DEL LIBERTADOR, por Vicente Lecuna, 10 tomos.—(Tomo III, págs. 19 y 20).
- BOLETIN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, Caracas, Venezuela.  
Memorias de Andrés Level Goda, tomo XIV, Nos. 63 y 64, pág. 706.—(Elogio de Núñez de Cáceres).  
Núñez de Cáceres y Bolívar (La incorporación del Estado Independiente de Haití Español a la Gran Colombia), por R. Lépervanche Parparcén.—(Tomo XXI, Enero Marzo de 1938, No. 81).
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA VIDA PUBLICA DEL LIBERTADOR, por Blanco y Azpurúa.—Tomo IX.  
DENTRO DE LA COSIATA, por Eloy G. González.—Caracas.
- EL IMPERIO DE LOS ANDES, por Carlos A. Villanueva.
- HISTORIA CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA, por José Gil Fortoul.—Tomo I.
- DE LA HISTORIA (folleto), por Federico García Godoy. La Vega, 1920.
- ANALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.—Doctor José Cecilio Avila, por Juan Vicente González, Año XXI, Tomo XXI, No. 2.—Julio a

diciembre de 1933.—(El autor de esta biografía hace referencias a la actividad intelectual de Núñez de Cáceres).

— INFORME RENDIDO POR LOS DELEGADOS DOMINICANOS EN EL CONGRESO BIBLIOGRAFICO DE MEXICO.—Listin Diario, mayo 10 de 1936, No. 15.166.

— ARTICULO REFERENTE AL ANTERIOR INFORME, por Máximo Coiscou Henríquez, Listin Diario, mayo 18 de 1933, No. 15.174.

— ¿NÚÑEZ DE CÁCERES, PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA DOMINICANA?, por R. Lépervanche Parparcén.—(La Opinión, Santo Domingo, 1938). Reproducido en este libro.

— MEMORIAS SOBRE VENEZUELA Y CARACAS, atribuido a José Núñez de Cáceres, dice Manuel Segundo Sánchez en su *Bibliografía Venezolanista* (págs. 250 y 251, Caracas, 1914).—Parece ser que es obra de su hijo Pedro Núñez de Cáceres.—El manuscrito, todavía inédito, me ha sido mostrado por el doctor Vicente Lecuna.

